AÑO LVI. — Núm. 16,850

Montevideo, Domingo 18 de Febrero de 1934

DIRECCION Y ADMINISTRACION: Ciudadela 1457
Tel. Uruguaya 212 y 1619 (Central) y Cooperativa 176
Teléfono Automático: Administración, 80906; Redacción, 80998



EL BIEN PUBLICO

FUNDADO POR JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" — (I. Joan, 5, 4)

DIRECTORES: JUAN VICENTE CHIARINO Y HORACIO TERRA AROCENA

(PORTE PAGADO)

EL CONSEJO SUPERIOR DEL TRABAJO

Se ha establecido el Consejo Superior del Trabajo.

Se trata de un organismo que tendrá las siguientes funciones: de cooperar en la aplicación de las leyes sobre jubilaciones, pensiones, seguros sociales y trabajo; formular iniciativas en las materias citadas; intervenir por medio de la conciliación y el arbitraje, en los conflictos del Trabajo.

Claro está, que no se puede decir con toda exactitud, lo que será el mencionado Consejo, una vez que comience a realizar su programa.

Desde luego se advierte ésto: dependerá en mucho, de sus hombres. Tal como está constituído, dependerá su obra, de lo que sean sus hombres, no solamente en lo intelectual, sino también en lo moral, en el espíritu de justicia de que estén provistos, en la SERENIDAD SOCIAL de la que vayan armados.

Pero, con toda sinceridad: no le tenemos la menor confianza al mencionado Consejo. Se trta, en primer lugar, de un organismo integrado de una manera bastante arbitraria.

Se ha echado por la banda, lo que debía ser elemental en un Consejo de esta naturaleza: la paridad en la representación de los intereses.

Aquí, hay cuatro representantes del Gobierno, cinco representantes patronales, por un lado; por otro lado, hay cuatro representantes de obreros gráficos, mozos, empleados adheridos a la Federación Uruguaya de Empleados y Chauffeurs — ya que los viajantes, no pueden considerarse como obreros —; por otra parte, representantes de una clase intermedia, más interesada en estar cerca de los delegados del Gobierno que de los delegados obreros: son los jubilados, los funcionarios, los mutualistas y los cooperativistas.

Si se tratara de un organismo con simples funciones de iniciativa y cooperación en la aplicación de las leyes, ofrecería menos blanco a la crítica. Pero se trata de un organismo, que tiene una nueva función: la de conciliador y arbitral.

Y es entonces absolutamente injusto, esa representación de intereses, donde la representación obrera, va a pura protesta, que es como decir que va a pura pérdida.

El Consejo Superior del Trabajo, ganaría mucho si se dividiera como debe dividirse.

El ha querido abarcar funciones que en muchas partes están desempeñadas por organismos distintos. Y que entonces sí, están bien desempeñadas.

Las funciones de la Conciliación y el Arbitraje, deben apartarse en Tribunales de Conciliación y Arbitraje; las funciones de cooperación en la aplicación de las leyes, deben apartarse, en Consejos de Fábrica o de Usina o de Empresa; y las funciones de iniciativa, podrían esas sí, dárseles a organismos consultivos, ya que no se quiere ir a lo más científico: la representación gremial en los cuerpos públicos.

¿COMO SE ENTIENDE ESTO?

Ahora salimos con que no se ha creado ningún impuesto municipal nuevo. Esta curiosa novedad la recogemos de "El Debate".

Léase el siguiente suelto:

"Se nos entera en el Municipio, que la comuna no ha creado ningún nuevo impuesto; que lo único que ha hecho es cambiar la distribución del impuesto municipal de 3 o/o.

El impuesto que cobran los cobradores del municipio, es otro de Salud Pública, con el que la municipalidad nada tiene que ver, por más que los cobradores sean los mismos porque así lo dispone la ley.

No tenemos, desde luego, ningún inconveniente para poner las cosas en su lugar".

Pues para poner las cosas en su lugar hay que decir que esto va resultando un lío en que nadie se entiende.

En el presupuesto municipal nos encontramos con impuestos que no figuraban en el anterior, por haber sido anulados después de la apelación resuelta favorablemente por la Asamblea General el año 32; tales como los de las estampillas municipales, los de edificación, etc.

De modo que no sabemos como puede afirmarse eso de que no se hayan creado impuestos nuevos en el presupuesto municipal.

¿A qué viene todo esto confusionismo?

LA RENUNCIA DEL DOCTOR MAC COLL

Se informó ayer que el doctor Héctor Mac-Coll había presentado renuncia de su cargo en la Junta de Gobierno, donde ocupaba uno de los dos puestos que en dicha Junta tenía el nacionalismo herrerista.

Dadas las vinculaciones del doctor Mac-Coll con el Saravismo, y las notorias y ásperas divergencias surgidas entre esta fracción política y el herrerismo, se atribuye a esas dificultades partidarias la razón de la renuncia.

MANDOBLES AL AIRE

El comentarista internacional de "El Diario", al final de un artículo intitulado "Los sucesos de Austria", la emprende contra "los anacronismos de un dogma concebido hace muchos cientos de años con un fin religioso y social, al margen del espíritu contemporáneo". Se está refiriendo nada menos, que a la política social de la Iglesia.

Tan salido de tono está ese último párrafo en la seriedad general del artículo, que tentado está uno de suponer, que a último momento le subló algo al redactor la fiebre antireligiosa contenida y estalló en un período más pomposo que otra cosa.

Si el articulista conociera un poco más la doctrina social de la Iglesia, en primer lugar; si conociera un poco la actuación social de la Iglesia, en segundo lugar; si conociera otro poco, lo que la legislación social del mundo le debe a la Iglesia, en tercer lugar; y si conociera finalmente otro poco de lo que se hace desde el Vaticano por el gobierno ordenado del mundo en cuarto lugar, seguramente que con estos datos, y con algo de objetividad, además, no haría las afirmaciones que hace y que tanto se parecen a la de cierta política sectaria de todos conocida.

Cuesta desprenderse del jacobinismo trasnochado!

PARA LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE

UNA VECINDAD HARTO MOLESTA

Reclamamos la atención de las autoridades correspondientes sobre la extraordinaria molestia que causan al vecindario, esas fincas donde se recluyen personas nerviosas, que, bajo contralor médico, siguen sus curas de aislamiento.

Situadas en medio de casas de familia, esas fincas-sanatorio constituye una vecindad harto molesta, sobre todo por las noches, cuando alguna de las personas recluídas se excita, y cuando esto sucede, generalmente, no es una sola sino varias las que hacen insoportable la vida al vecindario.

Entendemos que el Consejo de Salud Pública asistido por alguna Oficina Municipal, pudiera dictar una reglamentación sobre las zonas o lugares, que debieran situarse semejantes establecimientos, y también sobre las condiciones que debieran reunir las fincas que se les destina con semejante fin.

Sólo así se remediaría una gran molestia que sufren muchos vecindarios, pues esa clase de establecimientos, más o menos aparentes, se extienden por toda la ciudad.

DOLLFUSS

La prensa en general y el cable, casi siempre al servicio de las tendencias anticristianas de la sociedad, parecen haberse puesto de acuerdo para realizar ahora, después del fracaso de la revolución socialista en Austria, una campaña de odio y de difamación contra Dollfuss.

El hecho de que éste, en el ejercicio de su gobierno legítimo, se haya visto precisado a recurrir a las más enérgicas medidas para contrarrestar una formidable revuelta que sólo podía traer el desorden y el caos para Austria, hace tocar a rebato las campanas de los corresponsales y periodistas socialistas o socializantes.

Ahora todo se vuelve indignación y protesta contra las enérgicas medidas y las condenaciones a muerte decretadas bajo la ley marcial.

¡Cosa curiosa! Cuando en Méjico una revolución del más crudo sectarismo entronizó la muerte y la persecución, atentando contra todos los derechos, no se hacían sentir esas protestas tan airadas y tan intensas como ahora.

Y allí también se mataba gente, y gente que no tenía armas en la mano, y en algunos casos sin proceso, y se cometían atrocidades de diverso orden, que la historia ha dejado ya debidamente atestadas, aunque no hayan tenido la correspondiente divulgación por el periodismo y el telégrafo de empresas judaicas o anticristianas.

Pero no se piensa que en el caso de Austria, si bien hay que lamentarse desde el punto de vista humano la aplicación del terrible régimen de la ley marcial, tiene que reconocerse haber existido una ilegítima provocación por esos revolucionarios, que ni siquiera pueden invocar el apoyo del pueblo que, como los hechos lo han venido a demostrar, no los acompañaba sino en número muy limitado.

Y más aún debe tenerse en cuenta: y es que, en plena lucha, Dollfuss hizo persistentemente, por todos los medios posibles, prensa, radio y proclamas, un llamado a la pacificación, ofreciendo la amnistía amplia a quienes depusieran las armas, pero anunciando severamente el castigo a quienes persistieran en la actitud subversiva.

Y para demostrar que ha estado muy lejos el canciller austriaco de proceder con fines sanguinarios e impulsado por odios y venganzas he aquí que llega la información de haberse indultado a todos los que, últimamente, se hallaban ya condenados a muerte por los tribunales de emergencia constituidos en esos casos anormales.

Se podrá, pues, hacer en torno de estos sucesos, que indudablemente no pueden aún ser debidamente conocidos, todo el barullo que se quiera; pero lo que no cabe afirmar, sin incurrir en apreciaciones injustificadas, es que el canciller austriaco haya procedido con espíritu sanguinario, con falta de sentido humano.

Ha obrado con pleno dominio de la responsabilidad que le incumbía como gobernante de una nación que debe defender, lo mismo del ataque exterior que de las conmociones interiores; y si la dura necesidad del caso ha exigido recurrir a la fuerza y a sanciones inmediatas para detener el desborde de la subversión, tan dentro de lo legítimo ha estado él, como fuera de la ley y de la moral han estado quienes provocaron, con finalidades de ambiciones y de perturbación, la sangrienta lucha que ha tenido por teatro diversas ciudades de aquel pueblo de la Europa Central.

Laméntese la sangre vertida, exprésese el dolor por esa tragedia; pero no se explote ese suceso para arrojar sobre un Jefe de Gobierno, que ha cumplido serena y enérgicamente con los deberes de su función, la censura que sólo cabe a los tiranos que recurren a la violencia para conculcar libertades y que demuestran inspirar sus actos en odios y en mezquinos intereses.

Dollfuss ha obrado en defensa de Austria, para libertarla a la vez de las tendencias nazistas como de las tendencias marxistas.

Cuando la historia serena de estos hechos juzgue su actitud, vez de las tendencias nazistas por lo que respecta a su actuación en esta emergencia, una palabra condenatoria.

MONTEVIDEO ANTIGUO

Selección de artículos entresacados del interesante libro de Don Isidoro De María

LA ESCUELA LANCASTERIANA

(Es de actualidad el tema, después de la inolvidable Semana Pedagógica). — 1820-1825.

La Escuela Primaria era la escuela del CRISTO, de la cartilla, del catón de S. Casiano, del catecismo de Astete o de otro semejante, de las pautas y de los palotes y del gorro, de las orejas de burro y de la azotanía a calzón bajado, y en la que se decía: "la letra con sangre entra". Agreguen ustedes a eso los bandos de Roma y Cartago, con sus emperadores, sus capitanes y sus porros, que primaron en algunas escuelas de la época y tendremos lo que fueron en lo general hasta el año 20 en que la ESCUELA LANCASTERIANA hizo su aparición en Montevideo, correspondiendo el mérito y la gloria de esa conquista del progreso al insigne doctor Larrañaga, no como autor del sistema sino como iniciador abnegado y entusiasta de su adopción en el país.

Se había propagado en Europa el método DE ENSEÑANZA MUTUA de que era autor el célebre eúskaro Lancaster. Mr. Diego Thompson, propagandista ardiente del sistema, vino a América encargado de su propagación. El año 20 vino a Buenos Aires y allí lo planteo como Director de las Escuelas de Lancaster. Larrañaga, que amaba el progreso intelectual de su país natal, y que MIRABA LEJOS se puso al habla con el Dr. Thompson interesándolo a que se hiciera extensiva a Montevideo la implantación del nuevo sistema.

(Están las actas del Cabildo que por mayor brevedad se omiten aquí).

El noble ideal del Doctor Larrañaga se realizaba. La "Escuela Lancasteriana" iba a instalarse. Para ello se habilitó una espaciosa sala en el Fuerte de Gobierno con puerta exterior independiente para la entrada de los niños. Vino especialmente de Buenos Aires, como Director, don José Catalá y Codina, sujeto competente.

Se fijó el 13 de Octubre de ese año 21, para instalarlo. Se abrió en el momento una suscripción en el Cabildo para su sostén. El Alcalde de primer voto y Gobernador Intendente don Juan José Durán se suscribió con 100 pesos anuales; don Juan Correa, don Juan Méndez Caldeira, don Agustín Estrada, don Zenón García de Zúñiga, etc., etc., con 25, don Dámaso Larrañaga, don Gerónimo Pío Bianqui, con 50; don Francisco Solano Antuña con 12 y don Paulino Gonzalez con 8.

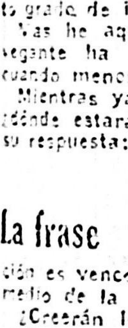
El 1.o de Noviembre se consumaba la solemne instalación de la ESCUELA LANCASTERIANA en Montevideo y para sostenerla se creó la benemérita "Sociedad Lancasteriana, la primera asociación de su clase que se fundaba en Montevideo después de un siglo de la fundación de la ciudad. Esa fué la obra meritoria del ilustre Larrañaga, digno de que la posteridad le erija una estátua a su gloriosa memoria.

Figuraban en la Sociedad el Barón de la Laguna, Juan José Durán, Tomás García de Zúñiga, Francisco Joanicó, Juan Benito Blanco, Zacarías Pereyra, Jacinto Figueroa, José Alvarez, Bernardo Susviela, Ildefonso García, Conrado Rücker, Lorenzo Justiniano Pérez, Francisco J. Muñoz, Gabriel Antonio Pereira, José Béjar, José M. Roo, (y muchos otros vecinos respetables, cuyos nombres omitimos por carencia de espacio).

Me acuerdo como si fuese ahora. Aquel salón de clase, de más de treinta varas de longitud, con su plataforma al frente, donde tenía asiento su buen Director, los bancos, los tableros de lectura graduada, las lecciones de gramática, aritmética y doctrina. Los telégrafos de clase, la escritura y la inspección de aseo y enseñanza de buenas maneras. El amor a la patria que se inspiraba a los niños y los premios anuales con que se les estimulaba, adjudicados en función solemne, generalmente presidida por Larrañaga.

Vamos que la "Escuela" hizo época. Sus profesores eran patriotas y por ese pecado fué aprehendido por los imperiales, don José Catalá y Cadena, y Fray Lázaro Gadea tuvo que templar para la campaña. Muchos miembros de la Sociedad fueron a incorporarse a los patriotas en armas, y con ese motivo vino el desquicio de la Escuela.

Pero la buena semilla quedó en tierra, para ir a germinar en la campaña, donde el Gobierno Patrio fundó escuelas del sistema, bajo la dirección del mismo Catalá y Codina, que siguieron en boga hasta el año 40.



Viñetas del día

El hombre En torno de un hombre se había abierto este interrogante: ¿dónde estará?

No se trataba de un personaje buscado por la policía. Nada de eso.

Era un hombre bueno. Había pasado por nuestras playas como un héroe del mar, un nuevo navegante solitario: Al Hansen.

Salió el jueves de Montevideo rumbo a Buenos Aires. Allí se le esperó el viernes y no apareció. Como en la noche del jueves sopló un fuerte temporal, la interrogante tuvo cierto grado de inquietud.

Vas he aquí que el arrojado navegante ha llegado sano y salvo cuando menos lo esperaban.

Mientras ya todos se preguntaban ¿dónde estará Al Hansen?, éste dió su respuesta: Aquí estoy.

La frase "El único medio de tener éxito en la revolución es vencer a los adversarios por medio de la persuasión."

¿Creerán los lectores que esto lo acaba de decir Hitler?

¡Hitler exaltando la persuasión como medio de vencer a los adversarios!

Eso nos resulta un verdadero chiste alemán, de esos que hacen reir treinta y seis horas después de contados.

El episodio trágico Ha tenido singular resonancia la tragedia de varios excursionistas italianos que se aventuraron en las regiones andinas, donde fueron sorprendidos por el último temporal, pereciendo dos de ellos.

Los otros dos sobrevivientes narran el episodio culminante de la aventura así: "Habían subido nuevamente al volcán Tronador, y estando a cierta altura de las montañas vírgenes se dividieron en dos grupos, adelantándose Durando y Matteola, mientras Zanetti y Gugliada observaban desde una preminencia, para anunciar cualquier peligro.

Mientras esto ocurría, y siendo una noche de luna llena, comenzó a soplar el viento, que se transformó luego en un huracán. Súbitamente oyeron un intenso ruido y vieron bajar un enorme rodado de nieve, que abrió un boquete de 500 metros de ancho por 120 de profundidad, arrastrando a Durando y Matteola y salvándose milagrosamente Gugliada y Zanneti.

Producida la catástrofe, debieron esperar 50 horas para que amainara el temporal. Hasta ahora han sido infructuosas las tentativas para encontrar los cadáveres de Durando y Matteola.

El episodio cómico La nueva vecina del barrio en cuanto tuvo a tiro uno de los chicos de la casa lindera lo sometió a una amplia indagatoria:

—¿Son muchos en tu casa?

—Somos papá, mamá y cinco hermanos.

—¿Tú eres el menor?

—Sí, señora.

—¿Y después quién viene?

—Panchito.

—¿Y después de Panchito?

—Mi hermana Anita.

—¿Y a tu hermana Anita quién le sigue?

—A Anita la sigue todos los días el hijo mayor del almacenero Don Manuel de la esquina.

LLEGA HOY EL DOCTOR ANTONIO R. GRASSO

Pasajero en el "Neptunia", llega hoy, procedente de Italia, el doctor Antonio R. Grasso, presidente de la delegación uruguaya a las Reuniones de Acción Católica Universitaria. A su llegada al puerto concurrirá a recibirle el Secretariado General de Estudiantes Católicos y gran número de universitarios, lo que evidenciará una vez más el hondo prestigio que supo conquistar entre la juventud estudiosa de nuestro país.

EL PROBLEMA EUROPEO

Aunque la lucha violenta ha hecho un paréntesis relativo, ya que no es tan continuada, la situación interna de Austria sigue siendo delicadísima, y con ella el equilibrio europeo de las grandes potencias está seriamente comprometido. Mientras Italia pone una barrera de soldados prontos a defender la frontera, Alemania opone reparos y condiciones que escapan a la órbita de las atribuciones internacionales, mientras Inglaterra y Francia vigilan la situación, dispuestas a tomar parte en la contienda si el caso llega.

El cuadro, pues, no puede ser peor. La política de reparaciones implantada por el Tratado de Versalles y confirmada más tarde por los acuerdos de Saint Germain, no lograron conformar a los vencidos, que empezaron a buscar un salida desde el día siguiente.

Los gobiernos legales de los dos países más sacrificados por la guerra no se atrevieron a resistir el imperio de las cláusulas que les imponían obligaciones en los tratados, y eso dió motivo a que los agitadores políticos explotaran el descontento de la nación, reclamando una "política enérgica, de resistencia, contra los usurpadores", que no defendían la patria. Surgieron así los partidos de un nacionalismo exagerado que llegaron al gobierno por la presión popular. Hitler es el ejemplo más típico de ese estado de cosas y Dollfuss representa la forma atenuada del mismo sistema.

Naturalmente, los gobiernos de hecho restringen necesariamente la libertad general, y los primeros en caer bajo sus redes son los extremistas, que necesitan, no ya la libertad, sino la licencia para desarrollar sus planes. En Alemania la reacción no se ha operado, pero en Austria la resistencia tuvo desde el primer momento caracteres de violencia, porque los socialistas y comunistas ven en el canciller un "enemigo de la República" y un "posible restaurador de la vieja monarquía".

He ahí, en síntesis, las causas efectivas de la situación que cada día aparece más confusa y que amenaza con transformarse en un foco de singular importancia.

LOS PERROS EN LAS PLAYAS

Pese a todas las reglamentaciones, siguen los perros campando por sus respetos en la mayor parte de las playas de la ciudad.

Entran al baño con sus dueños, molestan a cuantos se encuentran en las inmediaciones, asustan a los chicos, y todavía hacen cosas peores.

¿Cuándo terminará esta pésima costumbre que parece regir más que las mismas disposiciones municipales?

UN PELIGRO A EVITARSE

EL EXCESO DE PASAJEROS EN LOS OMNIBUS

Ya que se están planteando los problemas del tráfico, con el buen deseo de evitar males mayores, hemos de insistir una vez más sobre el peligro que representa el exceso de pasajeros en los ómnibus, cosa comprobable en cualquier oportunidad donde haya aglomeración de público.

Y no se crea que este mal se limita al servicio de ómnibus dentro del perímetro de la ciudad.

Precisamente el peligro adquiere caracteres de gravedad suma, en lo que se refiere al servicio de ómnibus entre la capital y las ciudades o pueblos próximos.

En más de una oportunidad hemos visto ómnibus cargados como un racimo, corriendo en forma vertiginosa por las carreteras sobre todo en las líneas que sirven la zona Este.

La policía debía tomar medidas contra este abuso, por parte de las empresas, deteniendo en los caminos y en el paso por los pueblos, a esos ómnibus con exceso de pasaje, imponiendo fuertes multas que obligara a los propietarios a moderar su afán de ganancia. Porque no hay que olvidar que en fecha reciente se produjeron ya dos dolorosos accidentes de ómnibus en las carreteras, y no queremos pensar en lo que esos accidentes hubiesen sido, si los vehículos hubiesen estado repletos de pasajeros, como muchos de los que hemos visto en más de una oportunidad.

En la mies evangélica

Primer domingo de Cuaresma. Evangelio de San Lucas.

Se nos narra las tentaciones presentadas a Jesús por Satán.

Jesús estaba en el desierto. Allí había sido conducido por el Espíritu Santo, para ser tentado.

Había ayunado cuarenta días con cuarenta noches. Jesús tuvo hambre.

Fué entonces cuando apareció Satán; un Satán en forma humana; un Satan que no sabía ciertamente de la naturaleza de Jesús. Por eso usaba su fórmula: "si eres hijo de Dios"...

La primera tentación, fué la de los sentidos. "Si eres el Hijo de Dios, di que esas piedras se conviertan en panes".

Satán sabe que Jesús padece hambre; Satán sabe que Jesús es presa de la debilidad de sus sentidos.

La tentación se presenta así, en el momento oportuno: cuando los sentidos tienen hambre y están debilitados en la espera.

Si Jesús es hijo de Dios, puede convertir a las piedras en panes.

Pero Jesús, está en su Padre. Y da la contestación triunfal que revela la actitud triunfal: "No solo de pan vive el hombre, sino de toda palabra que sale de la boca de Dios".

La segunda tentación, es la de la codicia.

Satán lleva a Jesús a la ciudad de Jerusalén, y le pone sobre lo alto del templo.

Viboreó de nuevo la fórmula: "Si eres el Hijo de Dios, echate de aquí abajo, pues está escrito: que te ha encomendado a sus ángeles, los cuales te tomarán en las palmas de sus manos, para que tu pie no tropiece contra alguna piedra".

La tentación se presenta aquí, hurgando en uno de los afanes más impulsivos de la naturaleza humana: en la codicia.

La respuesta de Jesús, es tajante: "También está escrito: No tentarás al Señor tu Dios".

La tercera tentación, es la del orgullo.

Satán se mostró aquí poco psicólogo. Quien venció dos veces a la tentación, a la del hambre, a la de la codicia, era poco probable, como se ha observado acertadamente, que cayera en esta tercera tentación.

Satán invitó a Jesús a subir a un monte. Y desde allí, le mostró todos los reinos del mundo y la gloria de ellos. "Todas estas cosas te daré, si postrándote delante de mí, me adorares".

Jesús le contestó, finalizando el episodio de las tentaciones: "Apártate de ahí, Satanás: porque está escrito: Adorarás al Señor Dios tuyo, y a él solo servirás".

La enseñanza litúrgica surge clara del Evangelio y de la Epístola de San Pablo. Jesús vence las tres conscupiscencias, la de la carne, la de los ojos y la de la soberbia.

El nos quiere mostrar, la manera como se vence y se triunfa en Dios.

A la tentación se la vence con la disposición. Jesús ayuna. Jesús medita en Dios, como alijerado de todas las cosas del mundo.

El Padre está en Jesús, por que él está todo espiritualizado.

De esta manera el hombre vencerá la tentación: aligerándose de las cosas del mundo para ascender fácilmente a lo alto; espiritualizándose en la meditación de Dios, en la lectura de las cosas de Dios.

Estos días de la Cuaresma, son para los cristianos, días de lucha. San Pablo nos lo recuerda en la Epístola. Nos recuerda el modo de proceder de los ministros evangélicos.

Hoy todos participamos en el ministerio evangélico, por la Acción Católica.

Es menester, como dice el Apóstol, portarse en todas las cosas, como deben portarse los ministros de Dios: con mucha paciencia, en medio de las tribulaciones, de las necesidades, de las angustias. "Casi moribundos, siendo así, vivimos como castigados, más no muertos".

Castigados continuamente por la tentación, que es una de las fuerzas del Cristianismo.

"El fuego prueba al hierro, y la tentación al hombre justo".

"Muchas veces, dice Kempis, no sabemos lo que podemos; más la tentación descubre lo que somos".

Por eso es fuerza. Dios la permite para probar nuestra fuerza, para ejercitarla hacia el bien: para que ella engendre a la humildad, que es virtud esencial de toda nuestra vida.

Jesús, se dejó tentar, para enseñarnos. Y nos dejó la fórmula del vencimiento, en la oración esencial de la fé: "Padre nuestro... no nos dejes caer en la tentación".

REFLEXIONES

LA CONTRADICCION Y LA VERDAD

Que Dios entregó el mundo a la disputa de los hombres, lo asevera la palabra evangélica.

Y toda disputa es contradicción de un hombre con otro.

Pero también existe la contradicción del hombre consigo mismo.

Y el mundo parece que igualmente está entregado a esta contradicción.

Precisamente, muchos hombres que dirigen pueblos y multitudes aparecen contradiciéndose a sí mismos.

Cuando un hombre contradice a otro, cabe suponer que es porque cree defender una verdad frente al error que ayer defendió como verdad.

Y ante esto debiéramos pensar: ¿qué gana el mundo sometido a esa total contradicción de los hombres, no sólo de unos con otros, sino de cada uno consigo mismo?

Reformarse es vivir, dijo Rodó, y contradecirse es reformarse, dicen los espíritus entregados a la inquietud de todos los valvenes doctrinarios.

Y hay quienes llegan a negar la realidad de la contradicción, asegurando que ayer defendieron lo que era verdad para aquella hora, y hoy defienden lo que es también verdad para el momento actual.

¡Pobre verdad! En vez de servirla como a reina y señora de la inteligencia y de la razón, de reconocerla en su integridad, la hacen esclava de sus intereses, de sus modos de ver ocasionales, de sus impresionismos.

Y así se va nutriendo al pueblo de "verdades del momento", "verdades fabricadas" de acuerdo con las tendencias de moda.

Y van desfilando en inacabable procesión; la verdad individualista, la verdad positivista, la verdad solidarista, la verdad organicista, la verdad pragmatista, la verdad socialista, la verdad fascista, etc., etc.

De ello resulta esa verdad con traje arlequinesco, con retazos de mil colores, que se ofrece a los pueblos como falsa medicina para sus dolores morales y materiales.

Contradecirse para pasar del error a la verdad; eso es reformarse y es vivir. Es dar al espíritu la medicina de la salud.

Contradecirse para pasar consecutivamente de error en error, eso es almacenar en el alma las drogas que han de producir la total intoxicación.

PARA LOS PADRES DE FAMILIA

PEQUEÑAS GLOSAS A LA ENCICLICA SOBRE LA EDUCACION

"Dice Pío XI:

No queremos, por lo demás, censurar lo que puede haber de bueno en el espíritu de disciplina y de legítimo arrojo de tales métodos —se refiere a los métodos de educación física, incluyendo la instrucción militar que se da en el Estado—, sino solamente el exceso, como por ejemplo, el espíritu de violencia que no hay que confundir con el espíritu de fortaleza ni con el noble sentimiento del valor militar en defensa de la patria y del orden público; como también la exaltación del atletismo, que aún para la edad clásica pagana, señaló la degeneración y decadencia de la verdadera educación física".

Dos vicios de la educación física se fustigan aquí: el que crea el *espíritu de violencia*, y el que crea el *espíritu de campeonato*.

Es lícita la educación física; más que lícita, es necesaria.

Pero la mayor parte de la educación física de hoy, se hace con dos finalidades: *crear hombres fuertes*, sin compensar esa fortaleza con la otra, con la del espíritu; *crear hombres de predominio*.

Espíritu de violencia y espíritu de campeonato.

El espíritu de violencia, está actualmente en muchas organizaciones de los Estados modernos, que no saben reaccionar contra la violencia, nada más que por medio de la violencia.

El espíritu de campeonato, que a nosotros los uruguayos, también nos ha invadido de manera tan intensa, conspira actualmente en todo el mundo, lo mismo que aquí, entre las altas valoraciones espirituales.

La afición al atletismo, no compensada por una adecuada enseñanza moral, lleva al espíritu de predominio de fuerza.

Los padres conscientes de sus deberes, pueden realizar aquí, una obra patriótica, por educación, limitando en sus hijos, esas dos aficiones que crean la violencia y la vacuidad espiritual.

Se disputa hoy el Clásico Chile, la primera de las pruebas clásicas de la temporada ordinaria

LA AUSENCIA DE PALOMITA BLANCA Y MARUCA, RESTAN CIERTO INTERES AL COTEJO — PETITE CHEVRE, ES LA CARTA DE "EL BIEN PUBLICO"

EL CLASICO "CHILE" VISTO POR "BOTAFOGO"

Petite Chevre, su candidato

Con el Gran Premio Municipal disputado el domingo pasado, se dió por finalizado el extraordinario "meeting" de Maroñas, y mañana toca al Premio "Chile" reiniciar la temporada clásica ordinaria. La cláusula de este clásico es un handicap para yeguas de 3 años y más edad, con 48 kilos de peso a las ganadoras hasta de $ 1.000 y recargo de 1 kilo por cada $ 1.500 más.

Corresponde de las anotadas cargar el tope weight a Palomita Blanca, la excelente pupila millana que en el correr del año fenecido conquistó cinco victorias, tres de ellas clásicas, de siete presentaciones. No verá de la partida, por haber amanecido ayer con un nudo inflamado.

Sigue a la defensora del stud "Champs Elysées" en la escala de peso, Ocoa, la brava pensionista de Fenucci que no hay carrera en que intervenga en que no figure honrosamente. [illegible] ... con la monta de Justino Batista, jockey que la ha conducido en la gran mayoría de sus victorias y que la entiende a las mil maravillas. Ha de ser con seguridad una candidata al firme a ocupar un puesto en el marcador.

Petite Chevre, la "irregular" pupila de Montero, viene de fracasar rotundamente en la carrera ganada por Maruca en 2'4" 3/5 para los 2000 metros. Se dijo en aquella ocasión respecto a su defección, que ella se debía al tren lento que imprimió a la prueba la hermana de Maleante. Botafogo no concuerda con esa teoría. No se dió cuenta acaso su jockey que era contraproducente para su piloteada con un [illegible] ... este clásico como un imposible porque con ocho kilos menos de los que cargó en la carrera de referencia y con un desconocimiento de sus bondades, que pueden ser muchas pues pedigrée no le falta, es muy capaz de sorprender con una actuación extraordinaria.

Cuál será la ganadora? Botafogo pronostica a la hija de Well Meant y La Clicoita, Petite Chevre, en la seguridad de que si cae vencida lo hará con todos los honores. Como sería enemiga vé a Ocoa, la valiente pupila del Carapachay y como tercera en discordia a Grimace, la invicta hija del gran Aldeano. El cuarto puesto será definido entre Maruca y Palomita Blanca.

LOS PRONOSTICOS DE "EL BIEN PUBLICO"

1.a — MI AHIJADO
2.a — LUMINARIA
3.a — MAROMA
4.a — ETER
5.a — PETITE CHEVRE
6.a — EL NABAB
7.a — ZOPENCO
8.a — SILEX

[illegible] ... El resto del lote es muy inferior a las nombradas.

MAROMA EN POS DE SU TERCERA VICTORIA

En tercer término se disputará un Premio Remate para toda yegua y en él Botafogo pronostica con gran confianza a la preciosa pupila del Mago de Besares, Maroma, que pasa actualmente por un momento de excepción en su training y que días pasados ganó una bonita carrera, luego de tener que sortear serios inconvenientes. Costará batirla.

Enemigos: Si estuviera bien, en primer término Bufona, aquella brava tordilla del stud Don Pepe, que en todas sus presentaciones puso de manifiesto una gran clase y en segundo término Novedosa, la carreada pupila de Casavalle que terminó de clasificarse tercera de Maruca y Providencia.

De las restantes podrían batatear La Artista que ha adelantado mucho y Zelma, que ahora que su entraîneur ha salido del encierro en el derecho de la yetta, puede responder aunque bastante tarde a lo que siempre se esperaba de sus aptitudes.

En cuanto a Morada y Villanegri, tienen ambas un compromiso severo.

EL NABAB, REAPARECE EN CONDICIONES DE CONQUISTAR SU SEGUNDA VICTORIA

La sexta carrera es una prueba de 1.600 metros para caballos de tres años ganadores de una carrera. Ofrece esa prueba el interés de ver actuar nuevamente al pupilo de Antonio Milia, el Nabad, que tan auspiciosamente se estrenara allá por el mes de septiembre ganándole a Kid Chocolate en 1'19" para los 1.300 metros. Desde aquel entonces no fué más presentado en público pues tuvo que ir a la enfermería. Reaparece ahora sano y con un estado que aunque no completo, es suficientemente bueno para dar cuenta de los discretos rivales que le saldrán al encuentro. Es el candidato de la Teoría.

El Mirlo, que se condujo bien en la carrera ganada por Srpegio, en el buen tiempo de 1'30" y quintos para los 1.500 metros, es el mayor enemigo del hijo de Rumorosa.

Albertito, que en sus últimas presentaciones fracasara rotundamente pero en tiros de cortos recorridos, tiene aquí una buena oportunidad de rehabilitarse.

Arafo, el discreto descendiente de Aral, que cuida Galbán, es otro de los que lucen chance destacada. Vencedor, en su reciente presentación, de Don Alejo en 1'18" los 1.300 metros [illegible]

UNA CARRERA MUY INTERESANTE PROMETE SER LA INICIAL

Comentará la próxima reunión con una prueba sobre la distancia de mil quinientos metros para "tres años" perdedores. Diez han sido los ratificados en esa carrera y de ellos solamente desertarán Padrino y Arabio.

Alejado forzosamente de las pistas cuando se esperaba de Mi Ahijado, el hermano del discreto Pebetín, una productiva campaña, reaparece ahora ostentando un alto grado de entrenamiento y curado radicalmente de sus dolencias. En sus pocas presentaciones puso en evidencia poseer muy estimables condiciones y en concepto de Botafogo se trata de un animal que daba en calidad el resto del lote. Si es de la partida, no debe perder.

Enemigo de consideración, lo es Antetodo, el desgarbado hijo de Cabolo, que viene produciendo últimamente discretas performances. La última vez que actuó en público fué en la carrera ganada por Simeon en la reunión pasada y en donde pese a tener serios contratiempos y no llevar una monta muy enérgica, entró en una línea con Don Alejo y Etranger. Hará muy buena carrera.

Si lo presentan a Padrino, el irregular pupilo "girondino", debe también conceptuársele como un gran candidato. Es costumbre de este hijo de Letco producir una performance buena y a renglón seguido una decepcionante, y como en su última presentación fracasó completamente, tócale en esta oportunidad tener buena figuración.

Completan el lote Arbio, que tenía cierta chance, pero que no será presentado, esperando en su stud una carrera más abierta; Retado, el feo pupilo de De los Reyes, que tiene un compromiso difícil; Marcel, que reaparece y que en estos tiros no convence; Espigado, que es todo un señor matungo y por último los debutantes Espumante y Poderoso, este último un hijo de Macón y Por Que cuida Francisco Milia y que según la gente entendida es número puesto.

REDOBLONAS RECOMENDADAS POR "BOTAFOGO"

A GANADOR O POR MITADES
PETITE CHEVRE
EL NABAB
SILEX

A PLACE
MI AHIJADO
PETITE CHEVRE
EL NABAB
ZOPENCO
SILEX

La fija de la reunión:
SILEX

LUMINARIA, SI REPITE, DEBE HACER SUYO EL PREMIO BAM

En segundo término se disputará otra carrera de tres años perdedores, pero esta, reservada a las del sexo femenino. Se destacan allí las chances de Luminaria, Acracia, Limla y María Elena, y entre ellas debe buscarse la ganadora.

Candidata de la Teoría será Luminaria, la hija de Hunt Law y Luminosa, que en su última presentación amagó un gran mandoble en la carrera ganada por Piedra Fuerte, pues contando solamente con noventa y nueve ganadores, se ubicó segunda a sólo un cuarto de cuerpo de la vencedora. [illegible]

María Elena, la hermana de María Pepa, es la enemiga de más consideración de la candidata teórica. [illegible]

LA SEGUNDA PRESENTACION DE LOS "DOS AÑOS"

Eter es nuestra carta

Como en el debut, la prueba programada para los dos años cuenta sólo con escasas anotaciones. [illegible]

Seguro

[illegible]

Misterioso

[illegible]

Diabolengo

[illegible]

Yearling

Macho zaino, por Botafumeiro y Michette por Monitor II en Cendrinette por Livaros, nacido en el haras Thais (R. A.) el 12 de octubre de 1931.

Pertenece al stud Pepito, a cargo del trainer José Petraglia.

Tiene alrededor de 49" en 800 metros.

Anda bien y puede ganar.

Justiciero

Macho zaino, por Mitsouko y Lúcida por Néctar en Doña Lula ex Petitesse por Old Man, nacido en el haras Orlando el 23 de septiembre de 1931.

Pertenece al stud Orlando a cargo del trainer Mario Martín González. Correrá por cuenta del criador.

Tiene, a la par de Tarjador, 800 metros, con codo, en 48" 3/5, dominando el potrillo. Es veloz y muy hecho a pista.

CARRERA ABIERTA A TODAS PRETENSIONES, RESULTA LA SEPTIMA

La penúltima carrera se presenta difícil para dar con el ganador. Desde Atrayente a Nuvoleta, todos pueden ganar. Botafogo optará por Zopenco, no porque sea superior a sus contrarios, sino porque es el que mejor estado de preparación luce en la actualidad. El hijo de Zodiac es un animal sumamente mañero y mal largador, pero el pibe Pérez que nuevamente lo dirigirá, parece haberlo ya entendido y es de esperar entonces que lo haga largar bien y no lo deje conducirse en carrera como un potro.

Enemigo principal, Grito Oriental que está corriendo mucho y que en su más reciente presentación conquistó el tercer puesto del marcador en la carrera ganada por Zaldía en 1'19" los 1.300 metros.

Real y Medio, que viene fracasando en todos los compromisos que disputa, tiene aquí una carrera favorable y puede rehabilitarse.

Atrayente, que termina de salir de perdedor, sería el ganador de esta prueba si le cambiaran de monta. Con Medardo no puede ganar.

Nuvoleta reaparece al cuidado de Domingo Guadalupe y de su chance mucho se comenta. Es el lance.

Puro Ojo, el crack floridense de Tito Manera, que aquí en nuestro circo siempre ha fracasado, es también un candidato a quien no hay que descuidar.

Botafogo da para esta carrera un consejo: no jugar.

SILEX, ES EL BOLLO DE "BOTAFOGO"

En la prueba del desquite Botafogo recomienda no gastarse la cabeza buscándole contras al pupilo de Carminatti, Silex, pues no tiene ninguna. El hijo de Glass Idol que también se condujera en el Buenos Aires, es la fija más grande de la reunión que se comenta. No hay con qué ganarle. Es jugar y cobrar.

Para el segundo puesto a Botafogo le agrada, pese a que anda mal en sus ejercicios, Trilusa. El pupilo de Barriguilla se verá favorecido en esta ocasión con el tren fuerte que seguramente imprimirá Silex y Billete, y arriga... cuidado con él.

Billete, que no corrió mal en la carrera ganada por Larrain, pese a entrar no placé, es el tercero en discordia. Saldrá a pelear con Silex por la posesión de la delantera, y si no se agota y logra reservar energías para el final, ha de figurar en los primeros puestos.

De los restantes cabe citar a Yesquerito, a quien se le apelará Justino, que es el jockey que ha hecho rendir más al nieto de Botafogo.

LA CHANCE DE LOS COMPETIDORES DE HOY, SEGUN LA "TEORIA DE BOTAFOGO"

PRIMERA CARRERA — 1.500 metros

MI AHIJADO	1' 31" 4/5
ANTETODO	1' 32"
PADRINO	1' 32" 1/5
ARABIO	1' 32" 2/5
RETADO	1' 32" 3/5
MARCEL	1' 32" 4/5
ESPIGADO	1' 33"

Poderoso y Espumante debutan.

SEGUNDA CARRERA — 1.400 metros

LUMINARIA	1' 26"
MARIA ELENA	1' 26" 1/5
ACRACIA	1' 26" 1/5
SIMLA	1' 26" 2/5
CASCARUDA	1' 26" 3/5
PROPINA	1' 26" 4/5
ZELA	1' 27"
MALICIA	1' 27"

TERCERA CARRERA — 1.500 metros

MAROMA	1' 31"
BUFONA	1' 31" 1/5
NOVEDOSA	1' 31" 2/5
ZELMA	1' 31" 3/5
LA ARTISTA	1' 31" 3/5
VILLANEGRI	1' 32"
NUVOLETTA	1' 32" 1/5
MORADA	1' 32" 2/5

CUARTA CARRERA — 800 metros

ETER	0' 48" 4/5

Los restantes son debutantes.

QUINTA CARRERA — 1.400 metros

PETITE CHEVRE	1' 23" 4/5
GRIMACE	1' 24" 1/5
OCOA	1' 24" 2/5
MARUCA	1' 24" 3/5
PALOMITA BLANCA	1' 24" 4/5
FATUA	1' 24" 4/5
PROVIDENCIA	1' 25"
ZOFRA	1' 25" 1/5

SEXTA CARRERA — 1.600 metros

EL NABAB	1' 37"
EL MIRLO	1' 37" 2/5
ALBERTITO	1' 37" 3/5
ZURBANO	1' 37" 3/5
MANDOBLE	1' 38"
BOBBY	1' 38" 1/5
MATURO	1' 38" 2/5
ARAFO	1' 38" 3/5
EL CHUY	1' 38" 4/5
TARJADOR	1' 38" 4/5

SEPTIMA CARRERA — 1.600 metros

ZOPENZO	1' 38"
GRITO ORIENTAL	1' 38" 1/5
REAL Y MEDIO	1' 38" 2/5
ATRAYENTE	1' 38" 3/5
PURO OJO	1' 38" 4/5
NUVOLETTA	1' 39"
CARA VUELTA	1' 39" 1/5
SICAYA	1' 39" 2/5
ZITONGA	1' 40"

OCTAVA CARRERA — 2.000 metros

SILEX	2' 2" 1/5
TRILUSSA	2' 3"
BILLETE	2' 3" 1/5
YESQUERITO	2' 3" 1/5
PUNZANTE	2' 3" 3/5
MONTE VERDE	2' 3" 4/5
JA! JA!	2' 4"
KID CHOCOLATE	2' 4" 1/5

EL PROGRAMA DE HOY

COMPETIDORES Y MONTAS

Primera carrera

PREMIO LA FOURMI (1928-29) — 1500 METROS

1 MI AHIJADO 56, B. Morteyru.
2 ANTETODO 56, A. Batista.
3 PODEROSO 56, O. Ruiz.
4 PADRINO 56 (no corre).
5 MARCEL 56, P. Batista.
6 ESPUMANTE 56|54, C. Lupi.
7 ESPIGADO 56|52, V. Iriarte.
8 ARABIO 56 (no corre).
9 RETADO 56, Andrés Batista.
10 CASIO 56, R. Rodríguez.

Segunda carrera

PREMIO BAM (1930) — 1100 METROS

1 (SIMLA 56, J. Batista.
2 (MALICIA 56|52, J. P. de Cuadro.
3 PROPINA 56, E. A. Díaz.
4 MARIA ELENA 56|52, V. Iriarte
5 LUMINARIA 56, B. Morteyru.
6 ACRACIA 56|54, no corre.
7 CASCARUDA 55, R. Gazzano.
8 ZELA 56|53, G. Larriera.

Tercera carrera

PREMIO REMATE — 1500 METROS

1 NOVEDOSA 56|53, G. Larriera.
2 ZELMA 54, P. Batista.
3 NUVOLETA 53 (no corre).
4 BUFONA 52, M. Alcalde.
5 MAROMA 52, V. Vallilo.
6 LA ARTISTA 52|49, B. Ramos.
7 MORADA 51|50, J. R. García.
8 VILLANEGRI 50|46, J. Pivoto.

Cuarta carrera

PREMIO AZUCENA (1927) — 800 METROS

1 ETER 56, A. Batista.
2 SEGURO 56, R. Rodríguez.
3 MISTERIOSO 56, O. Ruiz.
4 DIABOLENGO 56|53, C. Lupi.
5 GANDHI 56, no corre.
6 YEARLING 56, E. A. Díaz.
7 JUSTICIERO 56, V. de Bernochi.
8 AVICENIA 54, no corre.

Quinta carrera

PREMIO CHILE. — 1100 METROS

1 PALOMITA BLANCA 59, no corre.
2 OCOA 52, J. Batista.
3 PETITE CHEVRE 50, J. R. García.
4 PROVIDENCIA 49|50, P. Batista
5 MARUCA 48|49, no corre.
6 (ZOFRA 48 (dudosa).
7 (FATUA 48|50, M. Alcaide.
8 GRIMACE 48|49, V. Vallillo.
9 GLOTONA 43 (no corre).
10 ARABESCA 48, (no corre).

Sexta carrera

PREMIO SANS PATRIE (1931) — 1600 METROS

1 MANDOBLE 56|54, J. P. Brondo.
2 EL NABAB 56, J. Batista.
3 BOBBY 56|53, G. Larriera.
4 EL MIRLO 56, M. Tapia.
5 (ALBERTITO 56, M. Alcaide.
6 EL CHUY 56|52, C. Lupi.
7 TARJADOR 56|54, C. Lupi.
7 TARJADOR 56|54, no corre.
9 ZURBANO 56, E. A. Díaz.
10 ARAFO 56. B. Morteyru.

Séptima carrera

PREMIO FIFA (1932) — 1600 METROS

1 (MATURO 56, E. Batista.
1 (ATRAYENTE 56, M. Guadalupe.
2 REAL Y MEDIO 56|52, C. Rodríguez.
3 GRITO ORIENTAL 56|53, B. Ramos.
4 ZOPENCO 56|52, A. P. Pérez.
5 CAR AVUELTA 56|54, J. P. Brondo.
6 PURO OJO 56|54, F. Pais.
7 NUVOLETA 54, E. A. Díaz.
8 SICAYA 54|53, J. R. García.
9 ZITONGA 54, X. X.

Octava carrera

PREMIO OCOA (1923) — 2000 METROS

1 (TRILUSSA 55|52, B. Ramos.
2 (MONTE VERDE 51, M. Alcaide
3 BILLETE 54, A. Batista.
4 PUNZANTE 53|50, G. Larriera.
5 YESQUERITO 52, J. Batista.
6 ¡JA! ¡JA! 52, (no corre).
7 KID CHOCOLATE 51, V. Vallillo.
8 SILEX 50, X. X.

FORMULAS DE "BOTAFOGO"

Mi Ahijado - Antetodo
Luminaria - María Elena
Maroma - Bufona
Eter - Gandhi
Petite Chevre - Gromace
El Nabal - El Mirlo
Zopenco - Grito Oriental
Silex - Trilussa



Teatro Música

Con buen éxito se estrenó en Roma un melodrama religioso

Roma 17 — En la Opera Real fué estrenado con gran éxito el melodrama religioso "Cecilia", música de Monseñor Licinio Refice, maestro de coros de la basílica de Santa María. El libreto fué escrito por el señor Emilio Mucci.

La obra consta de tres actos y al final de cada uno de éstos los artistas que tomaron parte en su interpretación debieron presentarse numerosas veces ante el público, que los aplaudió con insistencia.

Entre los espectadores se hallaban los reyes de Italia y la princesa María Mafalda.

Los críticos están de acuerdo en que la música es espontánea y fluída, y que los coros tuvieron una dirección notable.

La dirección de la representación fué dada a última hora al maestro Eduardo Vitale.

La soprano Claudia Muzio que desempeñó el papel principal, fué muy celebrada en su interpretación, cosechando todos los aplausos. El tenor Giuseppe Dentanelli la acompañó muy bien durante todos los actos.

DOS PENULTIMOS ESPECTACULOS ANUNCIA PARA HOY CANTARELLI

Mañana se despedirá con su beneficio

Logró dos nuevos llenos en las funciones de ayer, favorecidas por una temperatura sin duda propicia, el mago Cantarelli, artista que en el 18 de Julio ha reverdecido los prestigios del género, despertando interés por sus manipulaciones y experimentos.

ESTA TARDE DARA UNA ULTIMA VERMOUTH

Con las últimas experiencias de ilusionismo, que presentara por primera vez días atrás y otros números, se realizará esta tarde una vermout a las 18 y 45 en el 18 de Julio.

La demanda de localidades registrada ayer permite suponer que este último espectáculo vespertino de Cantarelli contará con teatro lleno de público familiar, que en su mayor parte ha sido el que ha sostenido el éxito de sus representaciones en Montevideo.

LA FUNCION DE LA NOCHE

Se repetirá por la noche el programa de la tarde, que se epiloga con el experimento de "La mujer ajusticiada" que viene ofreciendo el mago Cantarelli desde su debut en Montevideo y que ha presentado no menos de treinta veces ante nuestro público con la mejor acogida.

BENEFICIO DE CANTARELLI

Mañana se despide el mago del 18 de Julio y al mismo tiempo realiza su función de honor y beneficio. Esta circunstancia, que da caracteres excepcionales a esta última función de la temporada, permitirá que Cantarelli presente algunos nuevos números especialmente reservados para tal ocasión y que figuran entre los más sensacionales de sus números. Contará así, tanto en su parte de ilusionismo como en los aspectos científicos de su labor, el programa de la noche, con nuevos atractivos con que Cantarelli ha querido responder al afectuoso recibimiento de que fuera objeto por parte de nuestro público.

PROGRAMA DE TEATROS

Esta sección es meramente informativa, y sus anuncios no significan aceptación ni mucho menos aprobación de las obras anunciadas.

18 DE JULIO — Hoy domingo 18 dos funciones por el ilusionista Cantarelli: vermouth a las 18 y 45 y función nocturna a las 22 horas.

PROGRAMA DE CINES

Esta sección es meramente informativa, y sus anuncios no significan aceptación ni mucho menos aprobación de las obras anunciadas.

REX THEATRE. — 1.a La verdad al semidesnudo; 2.a Por un beso.
REX POCITOS. — 1.a Tres Francesitas; 2.a El hijo pródigo.
CINE COLONIAL. — 1.a El proceso de Mary Dugan; 2.a La vuelta del fugitivo.
GRAND SPLENDID. — 1.a La vuelta del fugitivo; 2.a Corazones enemigos.
CINE CERVANTES. — 1.a La canción de Heidelberg; 2.a La serpiente rubia.
AVDA. CONCERT. — 1.a La mujer X; 2.a Hotel Atlantic.
CINE LUX. — 1.a Los héroes de Hollywood; 2.a Mata Hari.
CINE APOLO. — 1.a Rasputín; 2.a El genio loco.
CINE ALCAZAR. — 1.a Arsene Lupin; 2.a Madame y Bibi.
SPLENDID THEATRE. — 1.a Topaze; 2.a La casada alegre.
AMERICAN CINE. — 1.a Tres vidas de mujer; 2.a Calamidad con suerte.
CINE LUTECIA. — 1.a Calamidad con suerte; 2.a Dos segundos.
CINE DEFENSA. — 1.a Doble sacrificio; 2.a El mundo que baila.
CINE PETIT REX. — 1.a Susana Lenox; 2.a Tarzán el hombre mono.
CINE METROPOL. — 1.a Sumergible; 2.a Mata Hari.
CINE CENTENARIO. — 1.a Susana Lenox; 2.a Tarzán el hombre mono.
STELLA D'ITALIA. — 1.a París Mediterráneo; 2.a Arsene Lupin.
CINE 21 DE SETIEMBRE. — 1.a Usted será mi mujer; 2.a F. P. 1 no contesta.

El miércoles tendremos 'jazz' y bailes americanos en el 18 de Julio

Debutará la "trouppe" de Wesley Totten y la "jazz" de Horace Peabody

Como hemos venido anunciando, desde el miércoles actuará en el 18 de Julio un conjunto coreográfico y vocal puesto bajo la dirección de Wesley Totten y de una jazz americana que dirige Horace Peabody.

Interpretación de fox trots y de blues, canciones a dos voces, zapateos y bailes típicos, "stomps" y diversas manifestaciones del folklore negro de Carolina del Sur.



Servicio Oficial de Difusión Radioeléctrica

C X 6

Hoy domingo 18 de febrero de 1934 se transmitirá por intermedio de esta Estación, el siguiente programa:

A la hora 17: Audición de la Discoteca Nacional.

A las 18: Desde el Pabellón de la Música del Parque Rodó, el concierto de la Banda Municipal, bajo la dirección del maestro Benone Calcavecchia.

A las 19.30: Discoteca Nacional. Catálogo N.o 2 del N.o 1095 al 1109.

A la hora 21: Hora oficial.

A las 21.30: Audiciones especiales de la Discoteca Nacional. Audición de la pianista Olga Samaroff, recital de la soprano Amelita Galli-Curci, y concierto de la Orquesta Sinfónica de París, bajo la dirección del maestro Ruhlmann y concierto del pianista Ignacio Friedman.

Mañana lunes 19 se transmitirá por intermedio de esta Estación el siguiente programa:

A la hora 17: Informativo.

A las 17.30: Audición de la Discoteca Nacional.

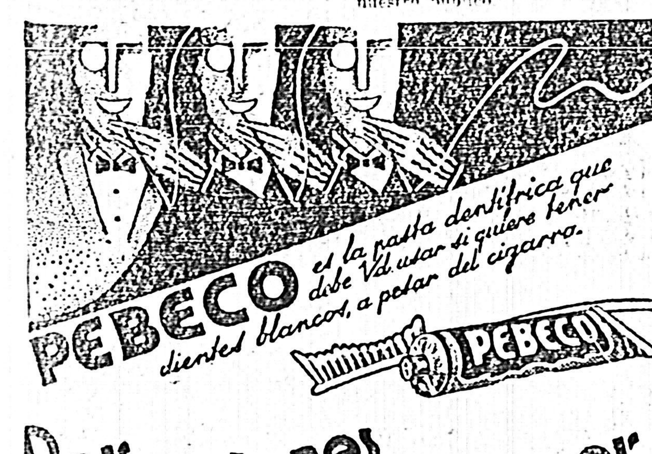
A las 18.30: Desde el Salón de Actos del Ministerio de Salud Pública, la conferencia del ciclo de Lucha contra la Mosca.

A las 19: Audiciones especiales de la Discoteca Nacional: recital del tenor Antonio Cortis, audición de la violinista Ivonne Curti, concierto de la pianista Carmen Guilbert y recital de la soprano Amelita Galli-Curci.

A las 20: Discoteca Nacional. Catálogo N.o 2, del N.o 1110 al 1119.

A las 21: Hora oficial.

A las 21.30: En audición especial de la Discoteca Nacional, "Misa Solemne", Op. 123 de Beethoven.





Instituto de Jubilaciones y Pensiones del Uruguay

El Directorio de este Instituto aprobó en su última sesión los siguientes asuntos, correspondientes a las Cajas de Jubilaciones de la Industria, Comercio y Servicios Públicos.

Jubilaciones — Arias José B., Babino Antonio, Bermúdez Wenceslao, Cabrera Nicolás, Carsoglio Juan, Coquiart Alberto P., Curti José, Chenlo Martínez José, Duarte Aniceto, Duhau Carlos M., D'Amico José, Fernández Juan D., Fontan Hebe de Bo, Fernández José M., Ferrés Angel, García Ramón, Giordano Angélica M., Giménez Pablo E., Gómez Juana M., Guastella Juan, Isern Jaime, Laporte Arturo, Llugain Luciano, Maqueira Pedro A., Massel Héctor, Micheli Antonio, Oyharzabal Pedro, Oria Arbide José, Placeres José, Pedrol Joaquín, Perado Antonio, Perfetti Vicente, Rosano José M., Rebello Gregoria V. de, Ruggiero F. Juan, Rodríguez Pedro, Salinas Pascasio, San Vicente C. B. de, Scarabini Ida L., Vescia Juan.

Pensiones — Abalo Juan A., Carrara Pablo, Campos Epifanio J., Capurro Homero I., González Adolfo, Lartigue Raúl, Pereira Leoncio, Pache Prosper.

Varios — Almada Napoleón, Agostini Pascual, Burgos Juan S., Astesiano Miguel, Cortés Pedro, Figueroa José Pérez, Aparicio Felipe, Hortal Alberto, Méndez Manuel, Peradejorgi Pedro, Zirpoli Carmelo.

Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles:

Jubilaciones: Baston Ciriaco Fco., Benítez Teodoro, Cabanillas Manuel, Delbene Juan P., Fernández Maximo, Labandera Ernesto, Mancebo Rojas Aníbal, Otero Siri Rodolfo, Ori Adolfo, Pereira Bustamante César, Pena Spinelli Andrés, Rovira José Rodríguez, Aparicio J., Tardáguila Erasmo.

Varios — Avegno Noa María, M. y Violeta, Anglanet Domingo, Filippone Héctor, Lago Juan M., Moreira María del Carmen, Miranda Ramón, Magnone Carlos A., Quinteros Juan C., Sánchez Andrés.

LOS SUCESOS POLICIALES

Un menor arrollado por un auto

En el cruce de las calles Yañez Pinzón y Molina, el auto empadronado con el número 7' letras M. U., que guiaba Miguel Fernández, derribó al pavimento al menor Higinio López, español, de siete años de edad, que se domicilia con sus padres en la finca señalada con el número 241 de la primera de las vías de tránsito nombradas.

El menor resultó con lesiones en la cabeza, las que le fueron curadas por la Asistencia Pública, pasando luego a asistirse al Hospital Pedro Visca.

En cuanto al conductor del auto, se encuentra detenido en la comisaría de la seccional 19.a.

Se identificó a un ahogado

La Oficina Dactiloscópica, nos hace saber que logró identificar al ahogado que fué extraído de las aguas por personal de la Capitanía de Puertos, el día 14 del corriente, el que resultó ser León D. Irrauguy, nacido en el departamento de Tacuarembó el 28 de noviembre de 1897, hijo de Víctor y Josefa Elaseguy.

Registra su domicilio en el pronutario, en la calle Ecuador número 210.

Fué capturado un asaltante

La policía de la seccional 19.a, informa que por averiguaciones practicadas se logró aprehender a a Luciano Machado, el que resultó ser coautor del asalto y robo al señor Simón Barrere, hecho ocurrido en el cruce de la Avenida Agraciada y Carlos María Ramírez, el día 14 del actual.

Anciano que fallece de un síncope

En el cruce de las calles Minas y Uruguay, Vicente Benvenuto, italiano, casado, de 84 años de edad, domiciliado en Minas 1692, sufrió un síncope cardíaco que le produjo la muerte.

El cadáver fué entregado a sus deudos.

Junta Electoral de Montevideo

El miércoles 21 del corriente a las 19 y 45 se reunirá la Junta Electoral.

ORDEN DEL DIA

Acta.
Asuntos entrados.
Asuntos de término.
Promociones.

El Pro Secretario.

YACHTING

LA REGATA INTERNACIONAL DE HOY

SE DISPUTARA LA COPA RIO DE LA PLATA

Hoy, en el triángulo oficial del Yacht Club Uruguayo, se correrá una interesante regata internacional por la Copa Río de la Plata entre equipos del referido centro náutico nacional y de la Unión Nacional de Yachting de carrera de Buenos Aires.

Este último organismo, que federa a los once clubs de yachting de la vecina orilla, ha designado ya su representación en los señores Horacio Depascuali, Carlos Duval, José A. Carré, Ataulfo R. Mattarrodona y Néstor Sarachaga, como timoneles, y al señor Ubaldo M. Cassellini como delegado.

En cuanto a la representación de nuestra máxima entidad de yachting, la componen los señores doctor Julio C. Goldie, Eugenio Laus Santurio, Enrique H Swinden, Juan A. Gamenara y Enrique Cament, como titulares, y los señores Luis Patrono y Alfonso García Castro como timoneles suplentes.

Dada la calidad de los integrantes de ambos equipos, no puede dudarse de que la disputa de tan interesante regata dará lugar a una reñida lucha.

Esta regata "single - handed" se correrá en las embarcaciones de la Clase Nacional "U" de propiedad del Yacht Club Uruguayo. La Copa pasará a posesión definitiva de la institución que logre inscribir su nombre como ganadora tres años seguidos o cinco alternados.

INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES

EDICTO: De mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, Doctor Don Carlos M. Juanicó [...]

[...]

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDOS

[...]

[...]

Provisión de Herramientas

La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado, llama a licitación hasta el día 14 de mayo próximo, a las 16 horas, para proveerse de distintas clases de herramientas, de acuerdo con las características y condiciones especificadas en los pliegos respectivos que los interesados podrán retirar, — previo pago de $ 1.— por cada ejemplar, — de la Sub Sección Adquisiciones, calle Uruguay N.o 930 todos los días hábiles de 7 y 30 a 12 y 15 horas. — Montevideo, febrero 9 de 1934. — La Gerencia General.
Feb. 16, 21, 22, 24, 27, mar. 4, 11, abril 4.

DISOLUCION DE SOCIEDAD

Se hace saber al comercio y al público en general que, de común y amigable acuerdo hemos resuelto disolver la sociedad que teníamos constituída y que en el ramo de panadería, bajo la denominación de panadería "San Antonio", y razón social de "Garetto y Cía." gira en esta capital calle Gobernador Viana N.o 2602; quedando a cargo del activo y pasivo el socio Carlos Garetto, retirándose por completo de la firma el señor Tomás Simonetti.— Montevideo, febrero 6 de 1934.— Carlos Garetto, Tomás Simonetti.
m6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Segundo turno, Doctor don Juan Reta, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de Don Fermín Gutiérrez Cabrera o Fermín Gutiérrez, citándose a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, febrero 8 de 1934. — Juan José de Souza, Actuario.
N.o 61-v. feb. 27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de Tercer Turno, doctor Enrique C. Armand Ugon, dictada en el expediente caratulado "Juan Antonio Ciganda, prescripción": se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al señor Carvalho, socio componente de la sociedad Rubio y Carvalho, sus sucesores a cualquier título y a todas las personas que por cualquier concepto se consideren con derecho a una fracción de campo situada en la décima sección del departamento de Durazno, compuesta según plano del agrimensor Angel Floro de Souza, de doscientas tres hectáreas, nueve mil ochocientos sesenta y ocho centiáreas que se deslindan así: por el Norte, con el arroyo la Mariscala por medio con Gabriel T. Pereira, Dámaso Ungo y Eugenia Moreira de López; por el Este, con Manuel Menendez; por el Sur, con Angel H. Vidal; y por el Oeste, con el arroyo de la Mariscala por medio con Lázara Ferreira de Araujo y sucesión de Justo B. Vidal. Los emplazados deberán comparecer dentro del referido término a estar a derecho en dichos autos bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio.— Montevideo, noviembre 28 de 1933.— C. Walter Balleta, Actuario.
504-120.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL

Comunico que he resuelto vender a don Lorenzo Tomás el comercio que en el ramo de Peluquería tengo instalado en la Avenida 18 de Julio N.o 2050, denominado "La Moderna", lugar al que deberán concurrir los interesados con sus documentos dentro del término de treinta días, a contar de la primera publicación.— Nicolás Bucacos.
55-121.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Enrique C. Armand Ugón, dictada en el expediente caratulado "Amanda Carzoglio. Información de vida y costumbres", se hace saber al público que se ha presentado el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de lo Civil. Amanda Carzoglio, domiciliada en Rincón 438. Est. 42, al Señor Juez dice: Que inicia la información previa al ejercicio del Notariado y al efecto los Escribanos Angela F. Bonilla e Isolina Glossa contestarán a este interrogatorio: 1 Por las generales de la ley. 2. Su concepto sobre mi persona y 3 Den la razón de sus dichos. Pido al Señor Juez ordene el trámite legal.— Amanda Carzoglio. — Y a los efectos legales se hace esta publicación —Montevideo, febrero 10 de 1934.— C. Walter Balleta, actuario.
57-123.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de Tercer Turno, doctor Enrique C. Armand Ugón dictada en el expediente caratulado: "La Sucesión Filomena Canavello de Hipogrosso contra Dionisio Gariboti hoy su sucesión. Ejecución de hipoteca", se cita llama y emplaza por el término de noventa días a los herederos o sucesores a cualquier título de don Dionisio Gariboti para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio —Montevideo noviembre 28 de 1933 —C. Walter Balleta, Actuario.
503-120.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Enrique C. Armand Ugón, dictada en el expediente caratulado: "Isolina Glossa. Información de vida y costumbres", se hace saber al público que se ha presentado el siguiente escrito: Sr. Juez Letrado de lo Civil.—Isolina Glossa, fijando domicilio en Rincón N.o 438. Estudio 42, al señor Juez dice: Que inicia la información previa al ejercicio del Notariado y al efecto los escribanos Angela F. Bonilla y Amanda Carzoglio, contestarán a este interrogatorio: 1. Por las generales de la ley. 2. Su concepto sobre mi persona y 3. Den la razón de sus dichos. Pido al Señor Juez ordene el trámite legal. — Isolina Glossa.—Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, febrero 10 de 1934.—C. Walter Balleta, actuario.
56-123.

JUDICIAL. — De mandato del señor Juez Letrado de primera instancia en lo Civil de segundo turno Doctor Don José B. Nattino se hace saber: que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de primera instancia de lo Civil de segundo turno. María Nieves Devoto, domiciliada en la calle Domingo Aramburú 1360 al señor Juez expone: que para ejercer la profesión de Escribano, viene a producir la información de vida y costumbres, a cuyo fin serán interrogadas las testigos señorita Escribano Aurora de Zárate Peyre y señorita Ildefonsa Fernández al siguiente tenor: 1.o Por las generales de la ley. 2.o Que concepto les merece mi honradez y costumbres. 3.o Den razón de sus dichos. Sírvase proveer como lo solicito y será justicia. Otro si digo: Que oportunamente se me expida el certificado correspondiente. — María Nieves Devoto." — Montevideo, febrero 11 de 1934. — José Rossi, Escribano.
N.o 63-v. feb. 27

TEXTIL URUGUAYA

(Sociedad Anónima

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convocatoria

Por resolución del Directorio, de acuerdo con los estatutos se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria anual que tendrá lugar el día 3 de marzo de 1934 a las 11 horas, en el domicilio legal de la sociedad, Avenida Gral. San Martín 2511 para tratar la siguiente orden del día:

1. Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1933, e informe del síndico. Distribución de utilidades.
2. Elección de dos directores por dos años. Designación del Síndico y síndico suplente.
3. Designación de dos escrutadores entre los accionistas para firmar el acta de esta asamblea.

Montevideo, enero 31 de 1934.
El Presidente.
52-123.

TEXTIL URUGUAYA

(Sociedad Anónima

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Convocatoria

Por resolución del Directorio, de acuerdo con los estatutos de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 3 de marzo próximo a las 11.30 horas en el domicilio legal de la sociedad Avenida General San Martín 2511, para tratar la siguiente orden del día:

1) Aumento de capital.
2. Designación de dos escrutadores para firmar el acta de esta asamblea.

Montevideo, 31 de enero de 1934.
El Presidente.
53-122

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley de fecha 26 de septiembre de 1904, hacemos saber al comercio y al público que de común y amigable acuerdo hemo resuelto disolver la sociedad que en el ramo de farmacia y perfumería, bajo la razón social de "Julieta E. Musso y Cía", gira en esta capital calle República Dominicana No 2949 esquina General Las Heras, prometiendo vender el socio don Ismael Iván Betancor su parte a doña Julieta E. Musso. — Montevideo, febrero 2 de 1934. — Ismael Iván Betancor, Julieta E. Musso.
40-125.

LA FRIGORIFICA URUGUAYA S. A.

(EN LIQUIDACION)

Se hace saber al comercio y al público que en la Asamblea General Extraordinaria celebrada hoy, se resolvió la liquidación de la Sociedad de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 422 del Código de Comercio, a cuyo efecto ha sido designado el actual Directorio como Comisión Liquidadora ,a quien deberán presentarse los que se consideren acreedores con los justificativos de sus créditos dentro del término legal en su Oficina 25 de Mayo 417.
Montevideo, enero 31 de 1934.
LA COMISION LIQUIDADORA
125.

INTENDENCIA MUNICIPAL

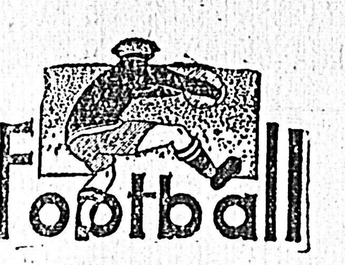
EMPLAZAMIENTO DE OBRAS DOMICILIARIAS

La Contaduría Municipal, cita y emplaza por el término de 15 días a contar desde la fecha a los propietarios de los inmuebles empadronados con los siguientes números: 84547, 32962, 118460, 27174, 107163, 57403, 109032, 101670, 33470, 133028, 96527, 36246, 113216, 61466, 133453, 106163, 106164, 98986, 98981, 98951, 51683, 98976, 51673, 51670, 51671, 98975, 98980, 51658, 51669, 116765, 82424, 59905, 106050, 80553, 95225, 34063, 109598, 55957, 113217, para que comparezcan en la Contaduría Municipal a efectuar el pago de las contribuciones que adeudan por concepto de obras ejecutadas de acuerdo con el Decreto Municipal N.o 1750. Estas cuentas se podrán pagar con Bonos Municipales de Saneamiento Serie Q (1). — Montevideo, febrero 7 de 1934.
124.

INTENDENCIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CEMENTERIOS

Habiendo solicitado, doña Petrona Sosa de Francos y doña Lastenia Francos de Balparda, propietarias del sepulcro N.o 12 del segundo cuerpo del Cementerio Central, extraer los restos de Enriqueta Saavedra, se previene a los interesados que tienen noventa días de plazo para trasladarlos a otro local, en caso contrario, se depositarán en el Osario General, así que se cumpla el término señalado.
Montevideo, diciembre 18 de 1933.
LA DIRECCION.



Deportivas



UN INTERESANTE PROGRAMA CICLISTA SE LLEVARA A CABO HOY

LAS "SEIS LLEGADAS"

Bajo la dirección del juez Ernesto Curtis se largarán hoy, a las 7 de la mañana, las "seis llegadas", organizadas por la Federación Ciclista.

La distancia de la carrera será aproximadamente de unos veintiún kilómetros, a cubrirse en el trayecto Ramírez - Pocitos, cuyos extremos los señalan la curva de la Plazoleta de Trouville y el pasaje de las canteras del Parque Rodó.

En cada pasada que efectúen los ciclistas por la meta, ubicada en la Rambla Wilson próximo a Tabaré, los competidores embalarán para adjudicarse los puntos que luego habrán de indicar el ganador. De manera que serán tres embalajes con viento a favor y tres en contra.

INSCRIPCIONES

Categoría libre

Belvedere: Leandro Noli y Julio Laffaure.

América: Juan C. Caridad (condicional), Luis Pavoni, Aladino Boffa e Isidoro Lamas.

Peñarol: Alejo Hernández, Rodolfo Siegler, Antonio Barreiro, Rómulo Cuadra, Hernando Chigga, Leonardo Giachino, Jorge Suárez, Braulio Stratta, Casimiro Sacomani, Raúl y José Cerbasi.

Alas: José Díaz, Angel Teja, Adrián Romero, Luis Ríos y Mauro Almada.

Novicios

Peñarol: Hermógenes Rodríguez, Nicanor Márquez y Juan C. Basso.

Belvedere: Raúl Vieyto, Rosendo Brandi, Enrique Burgos, José Vieyto, Emilio Noli, Enrique Bernasconi, José Sabino, Juan Boscardini, Juan Castillo y Juan Busher.

Alas: Raúl Lagos, Rubén Vinarte, Mario De Angelis, Atilio Perolini, Esteban Mausteus, Angel Curbelo y Francisco Capuccio.

Habrá también carreras para menores y novicios

Completan el programa de mañana carreras para las categorías menores y novicios. La primera sobre 4 kilómetros y sobre 7 la segunda.

EL CAMPEONATO DE RESISTENCIA DEL "VELOZ"

El Veloz Club Uruguayo organiza para hoy su Campeonato de Resistencia.

Detalles generales

Punto de reunión en Boulevard Artigas y Rambla a la hora 8. Largada a la hora 8 y 30. El recorrido comprende seis vueltas al circuito Asociación, con un total de 45 kilómetros. La llegada se efectuará con viento a favor.

Don Francisco, el presidente del Veloz, entregará personalmente al ganador la copa que lo acreditará campeón.

Seis vueltas al circuito denominado Asociación cubrirán los competidores que en buen número se aprestan a disputar los valiosos premios establecidos.

Los inscriptos

Francisco Robassio, Domingo De Simoni, Luis Lossardo, Carlos Carrasco, Juan Sforza, Mateo Amodio, Julio Vallejo, Santiago Fernández, Oscar Robassio, Ernesto Vecino, Evaristo Rosich, Jorge Alcardi, Luis Fernández, Ernesto Amado, Julio Bagnasco, etc.

Premios

Al primero: Copa "Campeón" y diploma.
Al segundo: Una copa.
Al tercero: Una medalla de plata.
Primero de categoría novicios: Medalla de plata.

Jurado

Juez director: Rogelio Gayon.
Juez de salida: Julio Recine.
Juez de llegada: Francisco Alaggia, César Piccioli, Alfonso M. Mosera.
Cronografista: Marcelino Villaveirán.
Controles: Luis De Mori, Aurelio Mosera, Andrés Benincaza.

NACIONAL Y PEÑAROL RESOLVIERON MANTENER VIGENTE EL CONVENIO PARA CONTRATACION DE JUGADORES

Mañana se efectuará el sorteo

Los decanos de nuestro football acordaron mantener en vigencia el convenio que suscribieron hace un tiempo con respecto a la contratación de determinados jugadores de otros clubs.

El sorteo se efectuará mañana. Tanto el delegado de Peñarol como el de Nacional llevarán una lista de veinte jugadores, en la que figurarán, preferentemente: Morales, de Defensor; Deagustini, de Wanderers; Carrere, de Racing; Marrero, de River Plate; Muniz, de Wanderers; López, de Racing; Denis, de Wanderers; Besiño, de Central; Arcieri, de Sud América; Rocatti, de Rampla Juniors, y varios otros que no recordamos.

Icardi, Corazzo, Machiavello y Aguirre, entre otros, no entran en juego, porque ya fueron adjudicados en el sorteo anterior, correspondiendo los dos primeros a Peñarol y los dos últimos a Nacional.

BASKET-BALL

FALTANDO OCHO MINUTOS SE SUSPENDIO EL ENCUENTRO TROUVILLE - UNION ATLETICA

Vencían los rojos por 33 a 21

Arbitró el señor Carles. Los equipos formaron así:

Trouville: Cardoso y Tixe; Velázquez, Bonino y Cassarino.

Unión Atlética: Hourquebie y Sienra; Ramos, Ponce de León y Seré.

Cuando el score favorecía a Trouville por 12 a 1, entró Celso García por Ponce de León.

El score parcial fué 24-12, favorable a Trouville.

En el segundo tiempo, Trouville no reformó su equipo, y Unión Atlética pasó adelante a Hourquebie, entrando además Cassini y Ponce de León.

Cuando el score era 31-18, fué expulsado injustamente de la cancha Jaime Cardoso, por protestar un fallo del juez; si bien merecía Cardoso una pena, no era la de expulsión. Entró De Pena en su lugar, sustituyendo en la Unión Atlética Celso García a Ponce de León.

Poco después, cuando el tanteador indicaba 33 tantos de los rojos por 21 de los rojiazules, un incidente entre Velázquez y Seré se generalizó, participando casi todos los otros jugadores y algunos espectadores, por lo que el juez dió por terminado el encuentro.

Faltan 8 minutos y el score favorece a Trouville por 33 a 21.

Marcaron tantos:

Por Trouville: Bonino (10), Velázquez (10), Cassarino (9), Tixe (2) y De Pena (2).

Por Unión Atlética: Hourquebie (9), Sienra (4), Ramos (3), Seré (2), García (2) y Ponce de León (1).

El juez estuvo equivocado en la expulsión de Cardoso y en la suspensión del encuentro, ya que cuando debió verse su energía, optó por lo más cómodo, dando por terminado el encuentro. Pasó por alto, en cambio, muchas otras faltas de los jugadores, no penando numerosos fouls intencionales.

RESERVAS

Trouville 26; Unión Atlética 22.

MATCHES INTERNACIONALES EL 4 DE MARZO

SE DICE EN BUENOS AIRES QUE SE REALIZARAN AQUI ESE DIA

La prensa argentina habla de la realización de algunos matches internacionales el próximo 4 de marzo y días subsiguientes. Llama la atención ese anuncio, ya que, como es notorio, nuestros clubs no están en condiciones, ni mucho menos, de efectuar encuentros y tan luego de carácter internacional para fecha tan próxima. Creemos que se trata de un "lapsus" o de simples conversaciones.

LOPEZ A NACIONAL Y BRITOS A RACING

Se da como cosa segura el mencionado intercambio de jugadores. López, el excelente zaguero de Racing, se ha comprometido con Nacional, faltando solamente el trámite entre ambas instituciones. Se dice que esa transferencia está ligada con la vuelta del zaguero Britos de la reserva de Nacional, al club Racing.

WATER-POLO

ESTA TARDE CONTINUARA EL CAMPEONATO NACIONAL DE WATER POLO

De los Campeonatos Nacionales de Natación, sólo pruebas de water polo habrá hoy.

Para la hora 17 y 15 se han fijado los que correspondían a esta semana: Guruyú A v. Neptuno B; Neptuno A v. Guruyú B; Biguá A v. Biguá B.

LA ASOCIACION ARGENTINA DE FOOTBALL PIENSA PARTICIPAR EN EL CAMPEONATO DEL MUNDO

Calcula en $ 33.000 los gastos — — Ya abonaron la cuota de inscripción

Pese a la negativa de la Liga Argentina para prestar su apoyo financiero y sus jugadores para concurrir al Campeonato del Mundo a realizarse en Roma, la Asociación Argentina aconseja en el informe presentado la ida al torneo con un equipo.

Reproducimos lo que al respecto dice un diario argentino:

"Estamos en condiciones de adelantar que pese a la negativa de la Liga Argentina de prestar apoyo deportivo y económico para el envío de un equipo que represente a nuestro país en el campeonato del mundo, la Asociación Argentina participará en el torneo a realizarse en el mes de mayo en Roma. En la entidad de la calle Viamonte se tiene resuelto, casi por unanimidad, la aprobación del informe de la comisión especial, que, según nos informan, se manifiesta favorable a la concurrencia. Además, como se recordará, la Asociación abonó ya la cuota de inscripción y antes del pacto con la Liga Argentina estaba decididamente dispuesta a asumir la representación del football nacional.

El team nacional podrá formarse con jugadores de la capital e interior, profesionales o amateurs.

Respecto a la faz financiera, expresó un dirigente de la A. A. A.:

En cuanto a la faz financiera, la hemos estudiado detenidamente y me parece que no ofrece dificultades insalvables. Los partidos con Chile, con quien debemos eliminarnos y que se disputarán aquí, nos obligará a desembolsar once mil pesos en concepto de pasajes y estada de la delegación. Estos gastos, seguramente llegaremos a cubrirlos en parte con las recaudaciones que arrojen esas luchas. La ida de nuestro equipo a Italia nos costará veintidós mil pesos. Esto, conjuntamente con gastos propios del viaje, nos insumiría veintidós mil pesos, que sumados a los once mil de la venida de los chilenos, totalizarían treinta y tres mil, suma ésta que puede recaudarse con algunos partidos de beneficio y ayuda de los poderes nacionales.

Preguntado si no había nada con los italianos, agregó:

—Al contrario, las relaciones con la Federación italiana son muy cordiales, ya que aquéllos siempre han respetado nuestras reglamentaciones.

Se había resuelto en principio hace tiempo no apoyar a los italianos en esta oportunidad, por no haber concurrido al torneo de Montevideo, pero ni Brasil, Chile, Perú y los mismos uruguayos, que han hecho una declaración al respecto, creyeron necesario utilizar un procedimiento que resultaría de injustificada venganza.

MATTA Y B. CASTRO, RENOVARON CONTRATO

Peñarol volverá a contar en esta temporada con el concurso de los nombrados jugadores.

El nuevo contrato ya ha sido firmado.

MAÑANA DE TARDE SE DILUCIDARA EL PLEITO CENTRAL CORDOBA - RACING

ES CASI SEGURO QUE CENTRAL SEA DECLARADO CAMPEON

Mañana a las 5 de la tarde se reunirán los delegados de las Ligas Santafecina, Cordobesa, Rosarina, Uruguaya y Argentina, que resolverán sobre la final del Campeonato Beccar Varela. Todo hace suponer que Central de Córdoba será declarado ganador, ya que tiene todos los argumentos a su favor en la protesta entablada por Racing, que dió lugar a la suspensión del partido cuando faltaban tres minutos para finalizar.

Uno de los articulados del Reglamento del torneo por la Copa Adrián Beccar Varela, establece que los actos de indisciplina o hechos anormales que se produzcan en partidos donde intervengan equipos de la Liga Argentina, para la aplicación de las medidas disciplinarias se regirá por lo dispuesto en los reglamentos de la entidad.

En virtud de ello, puede desde ya descontarse que a Racing le será aplicada la siguiente penalidad:

"La pérdida del match, por cuanto la suspensión del mismo fué imputable a sus integrantes, que no permitieron que sus adversarios ejecutaran una infracción."

DEBIERAN TENERLO EN CUENTA NUESTROS CLUBES

Buenos Aires, 17. — El club River Plate resolvió suspender al jugador Esteban Malazo, por entender que a este jugador le está faltando eficiencia en su juego y por reputar que la actuación deficiente del mismo puede atribuirse a fines preconcebidos. La misma comisión entendió indispensable adoptar una medida disciplinaria de la misma trascendencia, contra el jugador Juan Poggi. El mencionado jugador no concurrió al partido concertado contra la primera división de Dock Sur.

Por tal causa también se suspende a Poggi hasta la terminación de su contrato, lo mismo que al jugador Malazo.

LA NUEVA DIRECTIVA DE RACING

De acuerdo con el resultado de las elecciones realizadas el viernes de noche, la nueva Directiva de Racing ha quedado así constituída:

Titulares: Señores Leandro Giménez, Armando Roberto, escribano Francisco G. Gago, Walter M. Ribas, J. Antonio Marta, José S. Pizzo, escribano Jorge Sastre, Armando Vidal, Luis Tubino, Ramón Fernández, Luis Corral.

Suplentes: Señores Francisco Mendoza, Pedro Solé, Casimiro Pérez, Gaspar Trabuchi, José M. Barrios, Américo Pazos, Rafael Vaglica, Santiago Tognoli, Alfredo Franro, Alfonso Lucía, Pascual Gallipoli.

Comisión Fiscal. — Titulares: Señores Juan Bondanza, José Padiñas, Antonio Distacio.

Suplentes: Señores M. Ausserbauer, Oscar González, Augusto Lasala.

"Sociales"

La boda de ayer —

PACHECO REQUENA - DE LOY MONES

Se realizó ayer la boda de la señorita Marianita Pacheco Requena con el arquitecto Aníbal de Loy Mones.

En el contrato civil fueron testigos por parte de la gentil contrayente, los señores Florentino de Loy Mones y Francisco Requena García y por el novio, los señores Adolfo

Dr. Julio Fazzio Calmet
Cirujano - Dentista
MASTER SCIENCE DENTISTRY
North Western University de Chicago
PIORREA—RAYOS X
De regreso de Norte América ha abierto su consultorio
COLONIA 909
(1.er piso—Apto. 4)
Consultas de 14 a 18

Requena García, Mario de Loy y Roberto T. Castellanos.

La ceremonia religiosa fué bendecida en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, siendo padrinos la señora Zoraida B. de De Loy Mones y el señor Manuel Requena y García.

Esta ceremonia, que fué presenciada por un núcleo de elementos de nuestra sociedad, dió lugar a una nota nupcial de brillantes contornos.

En honor de la señorita Titita Heber Usher —

Como lo anunciáramos, se realizó anoche en el Hotel Carrasco la cena ofrecida en honor de la señorita Blanca Heber Usher.

Rodearon a la homenajeada alrededor de una elegante mesa, las señoritas siguientes: Raquel Palomeque Barros, Sarita Saavedra Guani, Susana Supervielle Saavedra, Adelita Martínez Silveira, Mercedes Caraviá Morales y los señores: Luis Supervielle Saavedra, Pitín Turenne Paiz, Mario Artagaveytia Usher, Carlos Palomeque Barros, Carlos Basso Stajano, Carlos Pérez del Castillo.

LAS RUBIAS EN PARIS

DE LA REVISTA "DEAUVILLE"

El cabello rubio da a la mujer moderna un encanto inigualable. Con el "método de 3 días" cualquier mujer puede cambiar el color castaño o negro de sus cabellos empleando en casa (como loción), la manzanilla Verano. Se obtiene así, un hermoso color claro o rubio natural uniforme. La manzanilla Verano que se consigue en las farmacias, jamás perjudica y por eso se recomienda mucho para los niños.

COLEGIO
SANTA MARIA
(TIERRA SANTA)
DIRIGIDO POR LOS HERMANOS MARISTAS
Se admiten externos y medio pupilos
Instrucción primaria distribuída en sus seis años, con arreglo a los programas oficiales.
También se admiten alumnos para el curso Preparatorio.
Calle Estero Bellaco 2717
junto a la Iglesia de
Tierra Santa
Horas de matrícula: de 9 a 12 y de 15 a 19, desde el 15 de febrero.

LICEO SANTO DOMINGO
RIVERA 2257
DIRIGIDO POR LAS RELIGIOSAS DOMINICAS
[illegible]
EL ESTABLECIMIENTO POSEE EL MATERIAL DE ENSEÑANZA EXIGIDO POR LA PEDAGOGIA MODERNA.
[illegible]
Se admiten internas, medio internas, y externas.
TIENE SERVICIO DE AUTOMOVILES
feb-18

LAS MEJORES LANAS PARA TEJER
GOLF — RENOMMEE — COLON — CERRO $ CABOS
Productos de "LANA URUGUAYA"
Pídalas en todas las tiendas y Mercerías
Señora: Proteja la INDUSTRIA NACIONAL!
FABRICA EN EL CERRO
Escritorio: COLON 1540

La "kermesse" de beneficencia de hoy —

Circula en sociedad la siguiente invitación:

"La Comisión que suscribe se complace en invitar a Vd. y familia a la Kermesse que se realizará frente al Hotel Carrasco, con fines de beneficencia, y cuya inauguración se hará el día 18 del corriente, a las 19 horas.

Saludan a Vd. muy atte. — Adelina Hughes, Amalia Nicolich, [illegible] — Febrero de 1934."

Enlaces —

Realizóse ayer la boda [illegible] celebrándose en la residencia de la familia.

LIQUIDAMOS
pullovers garantidos de pura lana
desde $ 0.25
Completo surtido de la famosa media inglesa de seda
The Queen's Stockings
La Reina de Las Medias
BARTOLOME MITRE 1311
pte-may-31

de la novia por el señor Canónigo don Augusto Rey y en la que actuaron como padrinos la señora Margarita [illegible] y el señor Agustín Díaz.

Con tal motivo reunióse un selecto núcleo de las amistades de la novia y el señor Bernardo Rodino, destacándose personas vinculadas con las actividades católicas de nuestro país.

Formulamos votos por la felicidad de este hogar cristiano, recién constituído.

—Tuvo lugar ayer en la residencia de la familia de la novia, la boda de la señorita Obdulia Suárez Mariño con el señor Enrique Elías Califra.

En el contrato civil actuaron como testigos por parte de la novia, los señores Martín Suárez Califra, Alberto Barros y Vicente Spinelli y por el novio los señores Romeo Moreno, Antonio Giglio y José B. Suárez.

Apadrinaron la ceremonia religiosa la señorita Lolita Suárez, hermana de la novia y el señor Miguel [illegible].

—Ha sido fijada para el 15 de

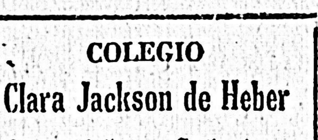
ELIJA PARA
SU ROSTRO
LO MEJOR

Indicar a las mujeres que son bellas, el modo de conservarlo por largo tiempo, y enseñar a las que no lo son, la manera de poder conseguir en don tan preciado, significa prestar a la humanidad un incomparable servicio, pues el placer perfecto, el encanto que por nos viene más que todo de la contemplación de hermosos rostros femeninos que nos fascinan.

Al doctor Saint Rochy, cabe la satisfacción de contribuir poderosamente en hacer de esta tierra un paraíso, con sus incomparables talismanes de belleza, que son la CREMA Y LOS POLVOS MON SECRET, que una hoy todo el mundo elegante con el más lisonjero éxito. De venta en farmacias y droguerías.

marzo próximo, la boda de la señorita Ana Scarlatto Rocca con el Dr. Eduardo J. Couturo.

El acto civil tendrá lugar a mediados



Con motivo de fin de año, liquidamos una partida de MARTAS y ZORROS PLATEADOS

Peletería Sud Americana
ANDES 1280

diola, en la residencia de los padres de la novia, realizándose por la tarde en la Iglesia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro la ceremonia religiosa.

Julieta Mayol de Suárez — Ricardo Suárez Mayol —

Los deudos de Julieta Mayol de Suárez y Ricardo Suárez Mayol, profundamente agradecidos a las manifestaciones recibidas con motivo de sus recientes duelos.

Carmen Rubio de Durán —

Con verdadero pesar se recuerda hoy el fallecimiento de la señora Carmen Rubio de Durán, Poseedora de una cultura exquisita y una bondad sin límites, dejó impreso su grato recuerdo en todos aquellos que cultivaron su trato y en todos aquellos que descubrían en su fisonomía la nobleza de su corazón.

Fué ejemplo de sólida piedad, inculcando en el hogar, en compañía de su noble compañero, las más puras y santas enseñanzas.

La señora Rubio de Durán reunía relevantes condiciones de carácter distinguido como grandes virtudes y caridad inagotable para los pobres y los enfermos.

Pasó por el mundo haciendo el bien y sus obras de caridad fueron recibidas por los pobres con sentimientos de dulzura indecible.

La señora Rubio de Durán hizo un apostolado de su vida, prodigando los beneficios doquiera hallara una necesidad que socorrer, una lágrima que enjugar.

Fué la señora Rubio de Durán miembro de algunas asociaciones de beneficencia, especialmente de la Liga de Damas Católicas, donde prestó su eficaz cooperación a todas sus obras.

Hoy se rezarán misas por ella y su tumba se verá cubierta de hermosas flores.

Recibos —

La señorita Lila Freire Muñoz no recibirá a sus amistades el martes 20, día de su cumpleaños.

Ayuda Social —

La Ayuda Social tiene siempre novedades en ropa de bebe, pañuelitos, etc., todo hecho a mano prolijamente. Juan C. Gómez 1338. Vendidos los números 13, 19, 20, 23, 27, 41, 47, 51, 56, 62, 66, 67, 85, 111, 122, 125, 132, 129, 169, 161, 177.

Cumpleaños —

Celebró su cumpleaños la señorita Sara Calimi de Campomar, grato motivo que aprovecharon sus amistades para saludarla.

Estaban las señoras: Juana C. de Campomar, Josefa C. de Bastos, María Elena Canfield de Campomar,

CASA "DONATO"
PEINADOS
Ondulación
Marcel y al
Agua
TINTURAS
18 DE JULIO 1000
AUTOMATICO: 81265



Ofelia Barbagelata de Polil, Nicolasa López de Rodríguez, Mercedes Alvarez de Campomar, Elvira Torrens de Ardoino, Juanita Campomar de Rodríguez, Beatriz Valaro de Garbino, Leticia y Célica Barbagelata, María Elena Calmi, Ana María Ramos Suárez, María Julia González Uslenghi, Ana María Rodríguez, Sofía y Ercilia Canfield, Juanita Rodríguez López.

Juana Bianchi de Salort —

Falleció ayer a una edad avanzada la señora Juana Bianchi de Salort. La desaparición de la venerable dama ha de causar penosa impresión, no sólo a sus familiares, sino también a todas las personas que conocieron sus grandes virtudes puestas de manifiesto en todos los actos de su vida.

La señora de Salort deja un hogar respetable y prestigioso, cuyos miembros han sabido aprovechar las cristianas enseñanzas y los ejemplos dados por una madre modelo, que concretó su vida especialmente al cuidado de su hogar y al bien del prójimo, guiada por la sincera y profunda religiosidad que guió siempre sus actos.

Al presentar a los hijos de la apreciada extinta, Rvdos. Padres Urbano, Juan Carlos y Alberto y demás miembros de la familia, la expresión de nuestra más sentida condolencia, pedimos a nuestros lectores la encomienden en sus oraciones.

Para la amiga —

No olviden que "La Casa de los Regalos", Soriano 1068, posee surtido completo de objetos de mucho gusto para regalos.

El Guipur
Bmé Mitre 1339 casi Sarandí
LIQUIDA DURANTE ESTA SEMANA
TODAS LAS MERCADERIAS DE VERANO
PRECIOS MUY CONVENIENTES
MANTONES SEDA ENTERAMENTE BORDADOS
de $ 14.50 a $ 5.60

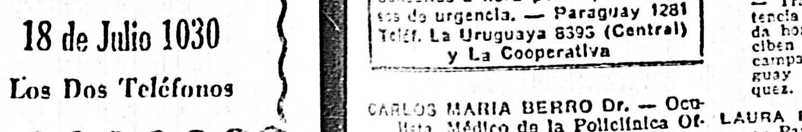
JUEGOS DE CAMA!
Ajuares para Novias
MANTELERIA
Precios excepcionales
Fáb. de ROPA BLANCA
Juan N. Vilarrubí
GENERAL FLORES 2595
esq. RIVADAVIA

GRATIS
Remitimos folletos para estudiar por correo
CORTE y CONFECCION
Cursos sencillos y económicos
PAGO POR CUOTAS
Ins. "Corte Práctico El Profesor"
VICTORIA 1313 — Montevideo
d.p.m.pte-fbr-28

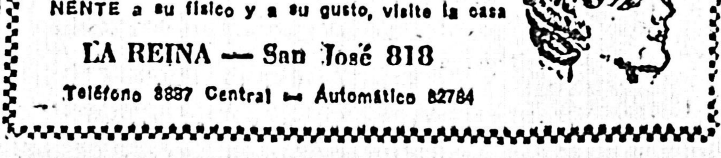
PARA CONSERVAR UN CUTIS PERFECTO

Un cutis delicado y terso se obtiene hoy de un modo sencillo y cómodo. Bastará aplicarse en la cara, manos y escote, un poco de glicerina de almendro pura, haciéndola absorber con la yema de los dedos. La glicerina de almendro da nueva vida a la célula epidérmica e impide el crecimiento del vello. Se consigue ahora en cualquier farmacia en un envase económico de 45 cts. y en el grande bien conocido ya.

No debe comprarse nunca suelta, pues, la verdadera glicerina de almendro no se fracciona.



"YACARÉ"
La Malla de Baño Maravillosa
"CASA BELGA" — Tel. Ant. 86668
18 DE JULIO 1244, casi YI



SEÑORA
Si quiere obtener una ONDULACION PERMANENTE a su físico y a su gusto, visite la casa
LA REINA — San José 818
Teléfono 8887 Central — Automático 82784

COLEGIO
Clara Jackson de Heber
Para Niñas y Señoritas
Dirigido por Religiosas Dominicas de la Anunciata

Este Colegio está ubicado en la Avenida Larrañaga N.o 4142. Posee espléndida quinta con hermosas avenidas, cancha de Tennis, plaza de Deportes y de Basket-Ball. La enseñanza es según los últimos programas del Estado, desarrollados por Religiosas Dominicas de la Anunciata, diplomadas en el Uruguay, y comprende desde Jardín de Infantes hasta Ingreso en la Universidad y bachillerato inclusive. Se da mucha importancia a la enseñanza de labores para el hogar y a toda clase de lecciones de adorno.

El colegio posee autos cómodos para las alumnas. Admite internas, medio pupilas y externas.

Teléfono Automático 26320

Agradecimiento —

Los deudos de Isabelino M. Echave agradecen sinceramente las manifestaciones de condolencia recibidas con motivo de su reciente duelo.

Fiesta a bordo del "Neptunia" —

A mediados del pasado mes en la hermosa nave Neptunia, que había partido de nuestro puerto con un buen número de pasajeros, al pasar la línea y coincidiendo con el cumpleaños de un joven compatriota, Luis María Royol, la señorita María Isabel Bustamante Huertas reunió a la hora del te a un selecto grupo de personas argentinas y uruguayas, en donde se originó una agradable reunión.

El comandante de dicha nave, señor Martinoli, ocupaba la cabecera de la mesa, teniendo a su derecha al homenajeado y a su izquierda al religioso jesuita Delfín Grenón, director de la Peregrinación uruguaya, siguiendo luego un numeroso grupo de personas.

En su oportunidad, el comandante prendió las velitas de estilo en la tradicional torta y ofreció el homenaje con elocuentes pruebas de afecto y cariño a todos los viajeros, cerrando sus palabras con una prolongada ovación de la concurrencia. Enseguida el caballero italiano doctor Osvaldo Gardini, pronunció un elocuente discurso en italiano en estilo jocoso, que hizo pasar momentos divertidos a los comensales. Enseguida la señorita María Elena Fernández Madero recitó varias poesías con su acostumbrada claridad y fina dicción; al final agradeció vivamente emocionado el joven Royol, por el homenaje que se le tributaba lejos de su querida patria.

Participaron de esta agradable fiesta, la señora Amelia Lafone de Montero Bustamante y las señoritas María Isabel Bustamante Huertas, Chela y María Isabel Idiarte Borda, Hortensia y Margarita de Salterain, Malena Montero Bustamante Lafone, Lía Gorlero, María Luisa Harán, Tita Piñeyrúa, Inés y Haydee Regunega, Elena Fernández Madero, Matilde Goyeneche y señores: doctor Manuel Rodríguez Blanco, doctor Osvaldo Gardini, Carlos Estrada, Roberto y Carlos Franzini, Valerio Peluffo, Fernando Goyeneche y el comandante y oficiales del Neptunia y muchas otras personas.

Gibraltar, 15 de enero de 1934.

AMARO EMILIO BONET
Arte Fotográfico
Retratos a domicilio
COLOLO 2789
(Pocitos
entre Berro y Diago

S. Martín I. Koningsberg
PROFESOR MASAJISTA
y PEDICURO ESPECIALISTA
Julio Herrera y Obes 1332, casi esq. 18 de Julio (Altos del Rex Theatre) 2o piso — Ap. 20
Consultas de 13.30 en adelante
Teléfono 2335, (Central)

COLEGIO
MARIA AUXILIADORA
Cuñapirú 1961
Se admiten pupilas artesanas, medio pupilas y externas
Abrirá sus aulas el 1.o de marzo
mrz-1.o

COLEGIO PIO
VILLA COLON
Dirigido por los
PP. Salesianos
INCORPORADO A LA UNIVERSIDAD
Admite pupilos, medio pupilos y externos

El COLORANTE ALSINA
para las CANAS
Es la única tintura que responde siempre al color deseado. 17 tonos perfectos y garantidos.
COLORANTE ALSINA es la única tintura que siempre tiene todos los colores y no será su cabeza un muestrario como pasa con las tinturas extranjeras.
COLORANTE ALSINA de fácil aplicación y uso instantáneo, es la más económica.
Consulta gratis de 1 a 6
SUAREZ 2976, esq. ABENDIO
T. U. 1449 Aguada
Automático 25521
Se atiende consulta por carta
Unico representante en el Uruguay:
MARIA ELENA RUANO FOURNIER





Viajeros —

Anuncian su regreso a Bruselas, lugar de su residencia, el doctor Liborio Echevarría y su señora esposa Margarita Castellanos.

—Hoy llega de Europa el señor Armando J. Chiarino.

De Piriápolis el señor Juan Berro y familia.

—Para Buenos Aires Carlos Durañona y su señora Mercedes Carranza, Leopoldo Broggi y su señora María Luisa Alvarez de Toledo, Manuel Bancalari y familia.

—De Punta del Este el doctor Alberto J. Rodríguez y don Juan B. Gaona.

—Para Atlántida don Luis Alberto Pérez y familia.

—Para Buenos Aires el doctor Oscar Ivanisevich y don Francisco O'Connor.

—Para Piriápolis los señores Carlos Ríos Centeno y familia, Carlos de la Torre y Tomás Alvarez.

—De Buenos Aires los señores Roberto M. Claymon y Alfredo Cobos.

—De Punta del Este el señor Abel Chaneton y familia.

—De Piriápolis los señores Eduardo Etchegaray, Alfredo O'Connel y Jorge W. Horne.

—Para su estancia en Soriano el señor Juan Christophersen y su señora Margarita Ungo. Con ellos el señor Eduardo de Salterain y su señora Josefina Siccardi Lezica.

—De Piriápolis el señor Alcides Deambrosis, su señora Amanda Barabino y sus hijos. Con ellos la señora Ofelia Barabino de Pérez Sánchez.

—De Punta del Este han regresado las siguientes personas: señor José María Durán, su señora Fidela Comparada y sus hijos, señora Lola Estrázulas de Piñeyrúa, doctor Oscar Devotto, su señora Nerea Solari y sus hijos, señor Nicolás Solari, su señora Elena Amestoy y sus hijos, los esposos Márquez Harraz-Solari Amestoy y sus hijos, doctor Luis Ignacio García, su señora Lola Montaner, el señor Enrique Piñeyrúa Estrázulas, su señora Lolita García y su hija Teresita, señora Elena Estrada de Casaravilla, su señorita hija Zelmira, señorita Angélica Uraga, señor Raúl Frechou y señora, señorita de Muñoz Maza, señor Oscar Rogberg y señora Mecha Bengolea, señor Francisco Lasala y señora Eshter Boffil, señor Ernesto Shaw Pareja y señora Suzie Howard.

ALELUYA
Cantar N.o 23
¡Montevideo está en fiestas,
Ya en la ciudad nadie sufre;
Todos se arreglan sus medias
En casa de "BERTA NUÑEZ"!

NO VACILE UN MOMENTO EN ADQUIRIR

la nueva Enciclopedia de Corte y Confección y Arte de Vestir, por F. Martí de Gili, que ya están adoptando infinidad de Sritas. del buen gusto.

En breves y claras explicaciones, magníficamente ilustradas con 910 grabados, conseguirá dominar con toda facilidad, el corte y confección de toda clase de prendas de vestir como la más perfecta profesora, economizará su dinero, irá siempre a la última moda y será la mujer elegante y aristocrática. Vea un ejemplar o pida prospectos en la acreditada casa de Reparación de Medias de BERTA NUÑEZ, calle SANTIAGO DE CHILE 1318.

Se atienden pedidos de campaña

ALFOMBRAS
EL MEJOR SURTIDO
SIBILS & Cía.
18 de Julio 1030
Los Dos Teléfonos

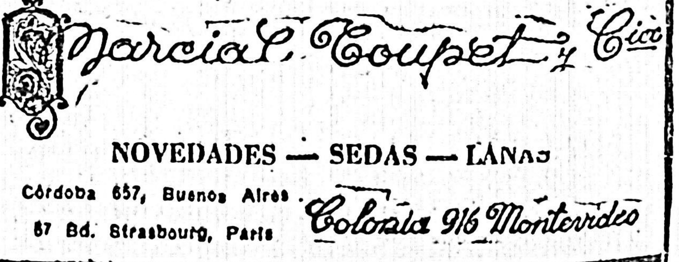


JUANA BIANCHI DE SALORT
Q. E. P. D.

FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR, CONFORTADA CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION PAPAL, AYER 17 DE FEBRERO DE 1934

Sus hijos: Ebelio, Juan Carlos Pbro., Alberto Pbro. Salesiano, P. Urbano de Montevideo (Capuchino), Angélica, Eduardo, Raúl y María; su hermana, Virginia B. de Plá; sus hijas políticas, Rudelinda Curto de Salort y María Antonia Denucci de Salort; su nieto, Raúl Luis; sus sobrinos, José Pla y Anita P. de Fernández; hermanas políticas, primos y demás deudos, participan dicho fallecimiento y piden una plegaria por el eterno descanso de su alma. Casa mortuoria: Magallanes 1168. — Cementerio del Paso Molino.

Empresa COMPAÑIA NACIONAL DE MIRAMONTE.



AVISOS CLASIFICADOS

ABOGADOS

ANTURA HUGO. — Abogado. Estudio: Rincón N.° 412. Teléf. 1049, Central.

JACINTO CASARAVILLA y LORENZO MARTINEZ VERA. — Abogados. — HECTOR CASARAVILLA, Escribano. — Misiones N.° 1385. T. U. 2879, Central.

EL DOCTOR ECHEZARRETA trasladó su estudio de Abogacía Notarial a la calle Zabala N.° 1318, entre Sarandí y Buenos Aires. — Domicilio: Defensa 1763.

CHIARINO JUAN VICENTE. — Abogado. — Trasladó su estudio a Treinta y Tres N.° 1368, piso 1.°. Teléf. 3344, Central.

MAX GUYER y DARDO REGULES. Abogados. — 25 de Mayo 335, 3.er piso. Teléf. 2296, Central.

IGNACIO ZORRILLA DE SAN MARTIN. — Abogado. — Misiones número 1305. Teléf. Uruguaya 2993, Central, y Cooperativa.

JORGE CARVE GURMENDEZ. — Abogado. — Treinta y Tres 1359. Teléf. Urug. 3398, Central, Automático 8-17-29.

ALEJANDRO ANDRE. — Abogado. Trasladó su estudio a Treinta y Tres 1356, 4.° piso.

MIRANDA JOSE. — Abogado. — Cerrito 476.

Dr. MORA RODRIGUEZ VICENTE. — Abogado. — 25 de Mayo 611. Teléfono 2567, Central.

MEDICOS

JOSE E. CARNELLI. — Médico cirujano. Asistente de Clínica Quirúrgica del H. Maciel. Especialidad cirugía general y enfermedades quirúrgicas de señoras. Avenida General Flores 2741. De 1 y 1|2 a 4 1|2. Sanatorio: Agraciada 2931.

Dr. ANDRES ROMERO. — Médico cirujano. — Trasladó su consultorio a Agraciada 2417. Consultas todos los días de 8 a 10. Martes, jueves y sábados, de 13 a 15. Teléfono Uruguaya 487, Aguada.

Dr. Julio José Bozzano
MEDICO - CIRUJANO
Consultorio: TALA 2259
Consultas: de 1 a 8
Lunes, Miércoles y Viernes
Tel. Automático 23541

Dr. FRANCISCO GONZALEZ VANRELL
Médico Oculista
Médico Ayudante de la Policlínica Oftalmológica del Hospital Pasteur
Horas de consulta: de 2 1|2 a 5 1|2
Excepto los sábados
18 DE JULIO 1584
Teléf. Automático 44748

Dr. MARIO RIUS. — Oído, Nariz, Garganta. Cirujía de boca y cuello. Consultas a hora pedida, salvo urgencia. — De 2 a 6 p. m. menos sábados. — U. T. E. 87174. Mercedes 1033.
h.n.o.

DR. A. IGLESIAS CASTELLANOS
Especialista en oídos, nariz y garganta. — De los Hospitales Español e Inglés. — Consultas: días hábiles de 3 a 6. Sábados de 11 a 12. — San José 832
U.T.E. 82786

Dr. JUAN N. QUAGLIOTTI. — Enfermedades Internas. — Misiones 1319. — Montevideo.

MARIO ARTAGAVEYTIA. — Médico cirujano. — Cirugía general y enfermedades de señoras. Consultorio: Río Branco 1342. Teléfono 2237, Central. Sanatorio Eduardo VII.

Dres. W. y A. Meerhoff
Médicos Oculistas
Consultas a hora pedida, salvo casos de urgencia. — Paraguay 1281
Teléf. La Uruguaya 8393 (Central)
y La Cooperativa

CARLOS MARIA BERRO Dr. — Oculista. Médico de la Policlínica Oftalmológica del H. Pereira Rossell. Consultas de 3 a 5 1|3, menos sábados. Plaza Cagancha 1143. Tel. Aut. 83471.

GARMENDIA FRANCISCO. — Doctor oculista. Ha trasladado su consultorio a la calle Río Branco número 1488, entre Uruguay y Mercedes. Teléfono 2045, Central.

JUAN SOTO BLANCO. — Médico cirujano. — Jefe de Clínica Quirúrgica. Consultas de 3 a 6 p. m. Lunes, Miércoles y viernes. — 21 de Setiembre 2790. Teléfono 68, Pocitos.

ARQUITECTOS

Elzeario Boix
y
Horacio Terra Arocena
ARQUITECTOS
MISIONES 1464

PESSINA Y DAUBER. — Arquitectos. Estudio: Canelones 892.

JUAN ANTONIO RIUS. — Arquitecto. — Avenida 18 de Julio 1655. Teléfono 541, Cordón.

RAFAEL TERRA AROCENA. — Arquitecto. Treinta y Tres 1259.

CHIARINO Y TRIAY. — Arquitectos. Planos y dirección de obras. — Treinta y Tres 1366 (1.er piso). Teléfono 3344, Central, y Cooperativa.

AGUERRE ALBERTO. — Arquitecto. Ha trasladado su escritorio a la calle Treinta y Tres 1358. — Teléfono 1238, Central.

ESCRIBANOS

PABLO ISETTA. — Escribano. — 25 de Mayo 317. Teléf. U. T. E. 83873.

PAREJA GUANI LUIS. — Escribano. — Estudio: 25 de Mayo 555 (1.er piso, Escr. F), de 11 a 12.

JOSE M.a CARDOSO CLAVELL. — Escribano. — Consultas: de 16 a 17, 25 de Mayo 555, 2.o piso, letra G.—Teléf. 653 (Central).

JUAN VARESE. — Escribano. — Estudio: Ituzaingó 1439. — Teléfono 1613, Central.

AGUSTIN ROMERO TAJES y HECTOR LOPEZ FERNANDEZ. — Escribanos. — Estudio: Rincón 479. Escritorio G. — Teléfono Automático 82231.

DENTISTAS

MICHELINI. Dentista y especialista piorrea, encías. Se mudó a Cuareim 1297 esq. San José. Teléf. 1557 (Cordón.

SARTORI SANTIAGO. — Dentista. Profesor de la Escuela de Odontología. Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay 790, entre Florida y Ciudadela.

Dr. JUAN S. BURNETT. — Odontólogo. Ha trasladado su consultorio a Juan Carlos Gómez 1385 (Plaza Matriz), 4.° piso, donde atenderá personalmente a su clientela. Es conveniente pedir hora. Teléfono 1585, Central. De 9 a 10 y de 14 1|2 a 18.

IRISARRI MANUEL. — Cirujano dentista. Ha trasladado su consultorio a Rincón 675 (altos del Bazar Cantú). Trabajos sistema americano. Hora fija. Teléfono Uruguaya 3670.

Dr. ALFREDO OSORIO CASTRO. — Cirujano dentista. Soriano 1827. Tel. Uruguaya 1499, Cordón.

ESNESTO CARDELLINO. — Cirujano dentista. Jefe de Policlínica Odontológica del H. Pereyra Rossell. Ha trasladado su consultorio a la calle San José 1010, 4.° piso, con ascensor, entre Julio Herrera y Obes y Río Negro. Tel. Automático 84880.

Dr. PEDRO FASCIOLI. — Cirujano dentista. Constituyente 1743. — Teléfono Uruguaya 2641, Cordón.

Dr. MARIANO UMEREZ. — Cirujano dentista. Jefe de Prótesis de la Facultad de Odontología. Hora de consulta: Lunes, miércoles y viernes, de 8 a 12 y de 2 a 7 p. m. Martes, jueves y sábados, de 2 a 7 p. m. Florida 1394, entre Colonia y Plaza Independencia. — Teléfono Automático 81020.

PARTERAS

AGRELLO DE GEROSA. — Partera. — Tratamiento de embarazo. Asistencia permanente. Consultas a toda hora. Para pobres gratis. Se reciben pensionistas de ciudad y campaña. Precios módicos. Uruguay 1490, entre Médanos y Vázquez. pte.v.jl.31

LAURA FERNANDEZ DE ALMANZA. — Partera. — Premiada con la más alta distinción que otorga la Facultad de Medicina (Medalla Semmelweiss). Ofrece sus servicios profesionales a precios módicos. No cobra consulta. Atiende en su consultorio, todos los días a toda hora. Habitaciones confortables e independientes para pensionistas de ciudad y campaña. Servicio permanente. Trasladó su consultorio a la calle Uruguay 1675 entre Minas y Magallanes. Teléf. Automático 43516. pte.v.jl.31

ESTUDIO TECNICO INDUSTRIAL
ROBERTO REGGIANI — Ingeniero Civil
LUIS D. MICOUD — Ingeniero Industrial
BENJAMIN PEDROTTI — Arquitecto
FUNDADORES Y UNICOS CONCESIONARIOS DEL BALNEARIO ARTILLERO, (DEPARTAMENTO DE COLONIA), CAMPOS DEL Sr. ALFREDO S. ARCE
CERRITO 643 — Tel. U. T. E. 8-1225 — Montevideo
CONSTRUCCIONES CIVILES — PAVIMENTO "PISOLIDUM" PATENTADO — MENSURAS — PLANOS — PROYECTOS
MONTEVIDEO — COLONIA — BUENOS AIRES

A LOS SUSCRIPTORES

Todo suscriptor de EL BIEN PUBLICO que no reciba regularmente el diario, tendrá una atención para con esta hoja si avisa de inmediato, personalmente, por teléfono (Automático 80906 o 212 Central) o por carta.

Ese aviso no nos causará ninguna molestia.

Trataremos de salvar cualquier deficiencia en ese sentido.

CONTADORES

AGUSTIN LAXALDE. — Contador Perito. — 25 de Mayo N.° 470 (3.° piso).

CORREDORES

JULIO PONS. — Remates, Ventas y Administración de Propiedades. Uruguay 805. Teléf. 481, Central.

ENSEÑANZA

PROFESORA DE INGLES. — Diplomada, da lecciones Gram. Exam. Viaje. Conversación, y todo rápido. Uruguay 753. Tel. 2566 Central.

PROFESOR de inglés diplomado. Especializado en la enseñanza. Treinta años de experiencia. Sistema extraordinariamente rápido y ameno. Honorarios módicos. Pruebe dos clases sin compromiso. Clases a domicilio. José Pastor. Avda. Brasil 2548.

Prof. THOMAS. — Especialista en enseñanza de idiomas inglés, francés, alemán, italiano, portugués, español. — Clase individual y colectiva para ambos sexos. Escuela o domicilio. Preparación examen. Novísimo método. Pasaje Salvo (4.° piso).

BAZARES

BAZAR DRUILLET. — Objetos para regalos. Artículos religiosos. — 503 — 25 de Mayo — 507.

BAZAR PITTAMEGLIO. — Siempre novedades. — Avenida 18 de Julio 1440. esq. Médanos.

ALMACENES

VIUDA E HIJOS de Juan I. Aguerre. — Almacén por mayor. Consignatarios de frutos y vendedores de ganado. — Cuareim y Nueva York.

FERRETERIAS

LLAVES y cerraduras en perfecto estado de funcionamiento, evitan sorpresas desagradables. — Recurrir: Ferretería "La Llave", Rincón 849, esquina B. Mitre.

PEREIRA Y FUMEGA. — Ferretería, pinturería y bazar por mayor y menor. Constituyente 2017, Canelones 1978. Teléf. 1015, Cordón.

LIBRERIAS

"LA POPULAR". — Librería Católica. 18 de Julio 1574. Montevideo.

JOYERIAS

JOYERIA Y RELOJERIA J. M. Aragunda. — Relojes, despertadores, medallas y cadenas. Avda. 18 de Julio 1621.

SU REGALO
EN
JOYERIA PARIS
18 de Julio casi Médanos

CASAS DE ORTOPEDIA

HERNIADOS
Faja braguero, último modelo alemán, para la retención de cualquier clase de hernia
Instituto Ortopédico "KAESTNER"
Director Técnico:
AQUILES GAVAGNIN
MERCEDES 783 esq. FLORIDA
pte-feb-29

NEGOCIOS VARIOS

FIAT LUX. — Instalaciones y Artefactos eléctricos. 25 de Mayo 514. 8 de Octubre 3697. Montevideo.

JARDIN DEL SIGLO. — Plantas de todas clases. Especialidad en frutales. Camino Maldonado esquina San Carlos. Teléfono La Uruguaya 819. Unión.

CEPILLOS, Pinceles, Plumeros, Escobas y demás artículos de limpieza. Paysandú 1261. Tel. Cordón. 472.

PONCE DE LEON Y DUTRA. — Rematadores y consignatarios. — Agentes de negocios rurales. — Vendedores de ganado en Tablada. Exposición y venta permanente de reproductores en nuestro local: Melilla. Escritorio: Avenida General Rondeau 1908. Montevideo.

CREMA INGLESA. — Blanquea su cutis. La acción de esta crema es prodigiosa. Hace desaparecer los barros, Pecas, Granos, Arrugas, el Paño, etc. Precio: Envase grande $ 0.70; envase chico, 0.40. Avenida 18 de Julio 1640. Montevideo. Frente a la Iglesia.

CASAS PARA ALQUILAR

ALQUILO casita 3 dorm. hall, garage, comodidades, terreno. Juan Lavalle 651 (Prado). Tratar Castro 635. 67-v.fb.21

SE ALQUILA pieza con pensión a matrimonio o persona sola. Referencias mutuas. Olimar 1373. N.o 64-v. feb. 13

DEPARTAMENTO moderno, nuevo, muy bueno, confortable, 2 o 3 piezas al frente, etc., baño, coc., fza. motriz, se alquila. Cuareim esq. Colombia. Véalo. 120.

ALQUILASE salón para negocio, comodidad para familia. Paraje céntrico. Justicia 2291 casi esq. Cuñapirú. Tratar Larrañaga 4579 (Prado) o Canelones 1468.

LOCAL amplio para garage, barraca, etc., alquilase barato. Defensa 1222 lugar céntrico. Tratar: Canelones 1468 o Larrañaga 4579 (Prado).

SERVICIO DOMESTICO
SE OFRECE

SE OFRECE mucama española con muy buenas recomendaciones. Para hotel o casa de familia. Tratar Yí 1693. v.fb.21

MUCAMA fina que sepa coser, se necesita. Se exigen buenos informes. Presentarse Colegio Niño Jesús de Praga. Tristán Narvaja N.o 1674.

SE OFRECE mucama seria, de confianza para comedor o general. Corta familia. Buenos informes. Cuareim 1479. v. feb. 24

SE OFRECE sirvienta para todo trabajo. Cuareim 1479. v. feb. 24

MUCAMA o niñera italiana se ofrece. Buenas recomendaciones. Rivera 3449. v. feb. 17

COCINERA para hotel, restaurant o familiar se ofrece. Tratar Dionisio Coronel 12 esq. Camambú. Omnibus en la puerta letra D y De. v. feb. 17

COCINERA suplente se ofrece. Bien recomendada. Atiendo quinta. Juncal 1575. v. feb. 17

SE OFRECE un hombre para sereno, para portero o para limpieza. Calle Guaná N.o 1475. M. M. f15.

PARA ENCARGADA de casa de departamentos se ofrece señora con un chico de 2 años. Tratar: calle Juncal N.o 1577. f16.

SE OFRECE limpiadora. Tratar Ciudadela 1412. f16.

SE OFRECE cocinera para corta familia. Yí 1581. f16.

COCINERA suplente o limpiadora se ofrece. 25 de Agosto 580. v. feb. 18

COCINERA o mucama se ofrece con buenos informes. Lavalleja 1738 Ap. 1. v. feb. 18

AVISOS VARIOS

"Hogar del Sagrado Corazón de Jesús"
Pensionado para Señoritas
APARTAMENTO ESPECIAL PARA ESTUDIANTES
CLASES DE INGLES Y PIANO
ITUZAINGO 1438
feb-24

DENTADURA rota arregla 2 horas. Diente caído 1|2 hora. Gastada o floja se reforma a nueva en el día. Clínica y Taller Dental, Yaguarón 1523 y 1715. Aut. 81789.

CUCHILLO DE PLATA extravióse, tiene en la hoja la marca Schollerg y Gadet, será bien gratificado quien lo devuelva a García Peña 2745.

CORREDORES o corredoras para venta artículo fácil y gran consumo. Comisión muy remunerativa. Son indispensables aptitudes, buenas referencias, etc. Ocurrir a Las Piedras, calle Yatay N.o 648, una cuadra de la Estación del F. C. Central, todos los días de 8 a 12.

ARTICULOS eléctricos para los buenos hogares. Muy baratos. Casa Denegri. — 25 de Mayo 739 y Sucursales.

CASA RAMOS. — Frente al Cordón. Especialidad en tejer, zurcir y remallado de medias. 18 de Julio 1510.

«ITALMAR»
"ITALIA FLOTTE RIUNITE"
"COSULICH" S. T. N.
PROXIMAS SALIDAS PARA
Río Grande do Sul, Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Gibraltar, Las Palmas, Dakar, Barcelona, Villafranca, Algeri, Génova, Nápoli, Trieste

"PRINCIPESSA GIOVANNA"	18 Febrero
"NEPTUNIA"	24 Febrero
"AUGUSTUS"	7 Marzo
"OCEANIA"	17 Marzo

"ITALMAR" (Nacional de Empresas Marítimas S. A.)
25 DE MAYO 557

AL PUBLICO

Con intervención del balanceador público Alfonso Costas Cabezas, hemos prometido vender a favor del señor J. B. Caffa, la provisión establecida en la calle Arenal Grande número 1394. A los efectos de la ley de 26 de septiembre de 1904 hacemos la presente publicación.—Montevideo, 9 de enero de 1934.—Isidoro Botter, Lola Wehsbery.

Colchonería y Toldería
"LA SIN RIVAL"
de ANTONIO PENA
Stock permanente de lana lavada
Reforme sus colchones en esta casa
SE TRABAJA A DOMICILIO
Calle Maldonado 1700,
esq. Magallanes
Teléfono Automático: 44542

'LA PERLA'
Agencia de Colocaciones
Tel. URUGUAYA 3281, Cordón
Teléf. AUTOMATICO: 82259
PAYSANDU 1138

LA MALA REAL INGLESA
(ROYAL MAIL LINES LIMITED)
PROXIMAS SALIDAS DE MONTEVIDEO
PARA EL BRASIL, CABO VERDE, ISLAS CANARIAS, MADEIRA LISBOA, ESPAÑA, FRANCIA E INGLATERRA, DE ACUERDO CON SUS ITINERARIOS

"ALMANZORA"	Febrero	21
"HIGHLAND CHIEFTAIN"	Febrero	23
"ALCANTARA"	Marzo	7
"HIGHLAND PRINCESS"	Marzo	9
"ARLANZA"	Marzo	21
"HIGHLAND BRIGADE"	Marzo	23

Agentes: MACLEAN & STAPLEDON S. A.
317 — CERRITO — 319
Agentes: CHRISTOPHERSEN & Cía.
CALLE 25 DE AGOSTO 358

VAPORES ALEMANES
Cía. Hamburgo Sud Americana
H. S. D. G.
PROXIMAS SALIDAS:
" MONTE PASCOAL "
El 1.o de Marzo, para Río Grande, San Francisco, Santos, Río, Las Palmas, Vigo y Hamburgo
" VIGO "
El 4 de Marzo, para Santos, Río y Hamburgo
" CAP ARCONA "
El 15 de Marzo, para Santos, Río, Lisboa, Vigo, Plymouth, Boulogne y Hamburgo
Salvo modificaciones. — Excelentes comodidades en todas las clases. — Vapores especiales para pasajeros de tercera clase. — Pasajes de llamada
Agentes: DORNER & BERNITT. — Misiones 1472
MONTEVIDEO

BLUE STAR LINE
LUJOSOS VAPORES A EUROPA DE PRIMERA CLASE SOLAMENTE
PROXIMAS SALIDAS A LAS 21 HORAS

" ALMEDA STAR "	Febrero	15
" AVILA STAR "	Marzo	15
" ANDALUCIA STAR "	Marzo	29
" AVILA STAR "	Abril	12
" AVILA STAR "	Mayo	10
" ANDALUCIA STAR "	Mayo	24

PUERTOS DE ESCALA: Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Madeira, Lisboa, Plymouth, Boulogne Sur Mer (3 horas de ferrocarril de París) y Londres
SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA Y COMERCIAL
Solís 1533 J. R. WILLIAMS (Montevideo) Agentes

Lambiaso Hnos.

Carpintería y barraca de materiales de construcción
DOMINGO ARAMBURU 1513 al 1521, entre Marcelino Sosa y Rocha

SECCION VENTAS
DOMINGO ARAMBURU, 1515
Teléfono U. T. E. (automático) N.o 25540

Visite Nuestra Exposición de Puertas y Ventanas en Todas las Medidas

33 años de continua fabricación, es la mejor garantía. Observe los precios, es importante, pero no deja de ser importante también la construcción. Nuestras puertas y ventanas van pulidas y encoladas; lo que permite una duración única.

Háganos una visita, la cual estimaremos mucho y comprobará la verdad de nuestra reclama.

CHAPAS, TIRANTES, TABLAZON, PISOS, ETC., ETC.

Tipo 21	Tipo 23	Tipo 18	Tipo 17	Tipo 16	Tipo 3	Tipo 2	Tipo 1
Puerta Cedro 0m.70 x 2m.60: $ 21.00; Con postigos: $ 25.00	Puerta de P. Paraná 1m.00 x 2m.20: $ 19.00; Con postigos: $ 28.00; En Cedro: $ 29.00; Con postigos: $ 38.00	Puerta de P. Paraná Marco Pino Tea con cabezal de madera dura de 0m.70 x 2m.00: $ 8.80; Con postigos: $ 10.80	Puerta de P. Paraná Marco Pino Tea con cabezal de madera dura de 0m.70 x 2m.00: $ 8.80	Puerta de P. Paraná 0m.70 x 2m.00: $ 10.00	Ventana de P. Paraná 1m.00 x 0m.80: $ 5.90; Con postigos: $ 8.40	Ventana de P. Paraná 0m.50 x 0m.80: $ 3.50; Con postigos: $ 4.90	Ventana de P. Paraná 0m.40 x 0m.60: $ 2.80; Con postigos: $ 3.90

Todas estas aberturas están prontas para colocar; llevan marco, cerradura con llave, manijas y pomelas. Entrega inmediata. Pídanlas por carta y autorice a una casa comercial de ésta para que nos haga efectivo el importe de su compra.

SI USTED PIENSA REMATAR SU QUINTA, PROPIEDAD, NEGOCIO, ETC, ETC., CONSULTE A LAMBIASSO HNOS. — Rematadores Públicos

Católicas

1.er Domingo de Cuaresma

LA DOMINICA DE HOY

[illegible]

Parroquia de Nuestra Señora de la Paz

PROXIMAS FIESTAS PATRONALES

[illegible]

COLEGIO Ntra. Sra. DE LA MISERICORDIA

SANTIAGO VAZQUEZ 1069

[illegible]

HORARIO: [illegible]

El Venerable Antonio María Claret

[illegible]

Boletín Salesiano

[illegible]

El fallecimiento del Rvdo. P. Augusto García

[illegible]

F.J.C.U.

LA SESION DEL CONSEJO SUPERIOR

[illegible]



Los Ejercicios Espirituales Mensuales del Círculo Católico de Obreros

[illegible]

En memoria del doctor Luis Pedro Lenguas

[illegible]

TABLA DE AYUNO Y ABSTINENCIA

FEBRERO

21.— Miércoles de Cuaresma: Ayuno.
23.— Viernes de Cuaresma: Ayuno y abstinencia.
28.— Miércoles de Cuaresma: Ayuno.

MARZO

2.— Viernes de Cuaresma: Ayuno y abstinencia.
7.— Miércoles de Cuaresma: Ayuno.
9.— Viernes de Cuaresma: Ayuno y abstinencia.
14.— Miércoles de Cuaresma: Ayuno.
16.— Viernes de Cuaresma: Ayuno y abstinencia.
21.— Miércoles de Cuaresma: Ayuno.
23.— Viernes de Cuaresma: Ayuno y abstinencia.
28.— Miércoles Santo: Ayuno.
29.— Jueves Santo: Ayuno.
30.— Viernes Santo: Ayuno y abstinencia.

EL AYUNO Y LA ABSTINENCIA

[illegible]

COMO SE AYUNA

[illegible]

La peregrinación salesiana

[illegible]

RELIGIOSAS

Evangelio

[illegible]

Conferencias de San Vicente de Paul

[illegible]

Adoración Perpetua

[illegible]





El día de Oración y Propaganda se realiza hoy en la Iglesia Parroquial del Reducto. A las 10.30, en la amplia Iglesia de la Avda. Garibaldi y Marsella, se rezará una Misa Solemne, con predicación. Inmediatamente de este acto, se hará Exposición del Santísimo Sacramento y se impartirá la bendición a los fieles.

Una nueva remesa de insignias para los adherentes al Congreso, se encuentra a disposición de los interesados. Estas podrán adquirirse en los negocios ya anunciados.

Mañana lunes, a la hora 18, se reune la Comisión Nacional Pro Congreso, en el Palacio Arzobispal.



REGISTRO CIVIL

DEFUNCIONES

[illegible]

ELOGIOSAS REFERENCIAS PARA EL URUGUAY

El doctor Arthur Torres Filho, que integró la delegación del Brasil en la última Conferencia Internacional Americana, acaba de pronunciar en Río, a su regreso de Montevideo, una importante conferencia sobre "Crédito Agrícola", en la sede de la Associaçao Commercial do Río de Janeiro, de la cual conferencia extractamos los siguientes comentarios sobre el Uruguay:

En la República del Uruguay, la evolución del crédito agrícola—a pesar de ser un país ganadero—ha llegado a una perfección digna de registrarse, acomodado como se encuentra a las diversas formas de explotación rural y a la variedad de capitales que pueden constituir garantías reales o servir de base a la determinación de la solidaridad de los solicitadores de préstamos. Nos ha admirado la perfecta correlación entre los préstamos y la clasificación de los capitales agrícolas. Existen préstamos de evolución anual, bienal, trienal, y préstamos de 5 a 10 años. Se le da a la inspección técnica todo el valor que tiene para conocer las condiciones del deudor, como productor rural competente y bien organizado. Ultimamente fué dictada una ley instituyendo el "Crédito de habilitación agrícola", funcionando como una sección del departamento de crédito rural e industrial del Banco de la República, destinándose á extender "las operaciones de crédito agrícola a agricultores idóneos y de buena conducta, que tengan aptitud para los trabajos de agricultura con poco o ningún capital, y no puedan ser atendidos por los préstamos corrientes y especiales, concedidos por la sección de crédito rural e industrial del Banco de la República". Esos préstamos concedidos a agricultores pobres, están destinados a la compra de semillas; preparación de las tierras; siembra o plantación; pago de jornales; compra de animales de trabajo, etc. No se puede desear mayor demostración del cariño, por parte de los gobernantes, hacia la clase agrícola, que el que queda testimoniado por los actos del Gobierno del Uruguay.

No podemos dejar de hacer referencia especial al crédito hipotecario del Uruguay y a la forma en que se halla organizado por ser notable lo que ese país ha logrado realizar en el dominio de la legislación y de la práctica del crédito hipotecario. La carta orgánica y las leyes especiales que regulan el funcionamiento del Banco Hipotecario con su acción de colonización, son índices altamente demostrativos del progreso social y económico alcanzado por aquel país.

UN SUCESO RARO TODOS LOS DIAS

BERLIN. — Un famoso criador de pájaros, de Bremen, llamado Karl Reich ha conseguido formar, a fuerza de paciencia y de inteligente asiduidad, una verdadera orquesta de pájaros, que obedece armoniosamente las indicaciones de su maestro, y que, en repetidas ocasiones, ha tomado parte con éxito en representaciones del teatro de Bremen, especialmente en óperas y operetas, como "El mercader de pájaros" y "El pobre estudiante", donde los trinos de las aves canoras juegan un papel especial. Los aludos profesores de esta singular orquesta son principalmente canarios, pero figuran también en ella algunos pájaros silvestres. La orquesta de Karl Reich ha "tocado" también con gran suceso para la impresión de discos con canciones populares alemanas de Navidad.

COTIZACIONES DE LAS CARNES URUGUAYAS EN INGLATERRA

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha recibido de la Legación de la República en Gran Bretaña e Irlanda el siguiente telegrama relativo a las cotizaciones de las carnes uruguayas en el mercado de Smithfield:

"Legación del Uruguay. — Londres, febrero 17 de 1934. — En el Mercado de Smithfield se cotizaron durante la semana pasada por cuartos delanteros de Chilled Beef (Carne Vacuna Refrigerada) uruguaya y por stone de ocho libras inglesas (3.6287 kilos) en chelines y peniques: 2|4; por cuartos traseros: 3|2. La carne congelada, corderos congelados y capones del Uruguay no se cotizaron. — Fdo. Legación Uruguay."

Estas mismas cotizaciones reducidas a nuestra moneda y al cambio actual de 37 1|4 equivalen aproximadamente a: Cuartos delanteros: $ 0.207 el kilogramo; ídem traseros: $ 0.303 el kilogramo.

Las cotizaciones de la semana anterior fueron para cuartos delanteros 2|2 para cuartos traseros: 3|10 por stone de ocho libras, que equivalen a: Cuartos delanteros: $ 0.192 el kilogramo; ídem traseros: $ 0.340 el kilogramo.

La carne congelada, corderos congelados y capones del Uruguay no se cotizaron.

Las cotizaciones del mismo mes del año 1933 fueron para cuartos delanteros 2|7; para cuartos traseros: 3|5 por stone de ocho libras, que equivalen a: Cuartos delanteros: $ 0.229 el kilogramo; ídem traseros: $ 0.303 el kilogramo.

La carne congelada, corderos congelados y capones del Uruguay no se cotizaron.

Para fijar estas equivalencias se ha tomado el mismo tipo de cambio de 37 3|16.

OBLIGACIONES DE LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS

Ministerio de Hacienda. — Montevideo, febrero 15 de 1934. — Visto: que existen en trámite un número considerable de reclamaciones de pago de diferencias de sueldo, las que en su mayoría no están contempladas por las reglamentaciones vigentes;

Atento a que el P. E. ha venido dictando disposiciones tendientes a la obtención de las mayores economías en los gastos públicos, comprendiendo entre ellas las producidas por vacancias de empleos y que no obstante existen reglamentaciones vigentes que otorgan derecho a diferencias de sueldo que hacen—precisamente—que aquellas economías se vean absorbidas en suma de apreciable importancia.

Resultando que esas diferencias están basadas, en la mayoría de los casos, por desempeño de cargo superior por ausencia del titular en uso de licencia, lo que hace que además de abonarse el sueldo correspondiente al mismo, tenga que liquidarse también la diferencia de sueldo a favor del reemplazante.

Considerando que entre las obligaciones del funcionario público debe comprender la de reemplazar al superior en caso de ausencia.

Considerando la necesidad de reglamentar en forma precisa el derecho que puedan tener los funcionarios públicos la pago de diferencias de sueldo el President, de la República, en uso de sus facultades extraordinarias, decreta:

Artículo 1.o: Declárase comprendida entre las obligaciones de los funcionarios públicos, la de reemplazar al superior en caso de ausencia.

Dicha obligación no da derecho al pago de diferencias de sueldo respectivas.

Art. 2.o En caso de vacancia de cargos, los directores de repartición deberán hacer conocer de inmediato a la Superioridad la persona que ha sido encargada para desempeñar—además de las funciones inherentes a su empleo—las que corresponden al cargo vacante superior. Sólo en esa circunstancia tendrá derecho el empleado al pago de la diferencia de sueldo entre ambos cargos, y siempre que posteriormente no sea designado para ocuparlo en propiedad, a cuyo efecto, para proceder a la liquidación de las diferencias respectivas, deberá esperarse a las resultancias de la provisión.

Dichas diferencias se computarán a partir del mes de enero o julio siguiente más próximo a la fecha en que hubiere sido encargado para desempeñar interinamente las funciones del cargo vacante superior, según corresponda, y su pago se imputará a las economías producidas por dicha vacancia.

Art. 3.o Cuando exista prestación de servicios extraordinarios, realizados con motivo de comisiones especiales, se estará a lo dispuesto en el decreto de 12 de agosto de 1915.

Art. 4.o Las disposiciones precedentes se aplicarán también a las gestiones en curso sobre pago de diferencias de sueldo.

Art. 5.o Las solicitudes de los funcionarios públicos relativas a reclamo de diferencias de sueldo, deberán ser presentadas ante los Directores de las reparticiones a que pertenezcan, los que no darán trámite a ninguna gestión que no se ajuste a las disposiciones comprendidas en el presente decreto.

Art. 6.o Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a la presente.

Art. 7.o Comuníquese, publíquese e insértese en el R. N. — Fdo. TERRA. — Pedro Cosío.

Dirección de Agronomía

SECCION INFORMACION DE AGRONOMIA

C X 4

LUNES 19—

Hora 10: De interés para nuestros productores rurales.
Hora 10.15: U. T. E.: Aplicaciones de la electricidad.
Hora 10.30: Año de maíz, año de bienestar.
Hora 11: Consejo de Salud Pública: Cómo duerme el niño.
Hora 11.30: Banco de Seguros del Estado: Seguros de vida a plazo fijo.
Hora 12: Eulogio Contreras: El rincón de los criollos.
Hora 12.15: Instituto de Química Industrial: Utilización de superfosfato y sulfato de hierro.
Hora 17: Miscelánea rural.
Hora 17.15: Martín Gil: Transformaciones energéticas en la Agronomía.
Hora 17.30: Doctor Luis Echenique: La alimentación del ganado.
Hora 18: Profesora Elida Berrutti: Oberturas e Intermezzos.
Hora 18.30: Profesor Florencio Casafa Soca: Palique gramaticales.
Hora 18.45: Fermín Félix de Amador: El embellecimiento de la vida rural.
Hora 19: Primeros auxilios en casos de accidentes.

MARTES 20—

Hora 10: Informes oficiales de interés para el productor rural.
Hora 10.45: Frigorífico Nacional: Los alimentos para el ganado.
Hora 11: Consejo de la Salud Pública: Los "trusts" de la alimentación.
Hora 11.15: A. N. C. A. P.: Agencias del Interior. Proteja a la ANCAP.
Hora 11.30: Carlos Néstor Maciel: Estética en la Estancia.
Hora 12: Poesía Argentina. Viñetas.

Vacune a sus niños contra la viruela

N OSERAN ADMITIDOS DE LO CONTRARIO EN LAS ESCUELAS

La vacunación contra la viruela es obligatoria para todos los niños que asisten a las escuelas. En ningún establecimiento de enseñanza público o privado pueden ser admitidos niños que no estén vacunados. Al hacerse la inscripción será exigido en todos los casos el certificado correspondiente porque así lo disponen las ordenanzas vigentes.

Debiendo iniciarse los cursos escolares en los primeros días de marzo próximo, interesa a los padres y en general a todas las personas que tienen niños bajo su tutela, llenar ese requisito cuanto antes, sin aguardar a último momento.

Quedan ya muy pocos días disponibles. No pierda Vd. tiempo. Si sus niños no están vacunados, llévelos hoy mismo a vacunarse, y se ahorrará tiempo y molestias.

La vacuna antivariólica es aplicada gratuitamente en el Servicio de Vacunaciones del Ministerio de Salud Pública, 18 de Julio esquina Sierra, todos los días hábiles, de la hora 9 a la hora 12 y de la hora 16 a la hora 18.

En los departamentos del interior y del litoral de la República acúdase a los Médicos del Servicio Público, que vacunarán también gratuitamente a todo el que lo solicite.

Ministerio de Salud Pública — Oficina de Educación y Propaganda.

FACILIDADES A LOS AUTOMOVILES EN TRANSITO

Consecuente con su empeño de propender a la intensificación del turismo en nuestro país, el Poder Ejecutivo acaba de dictar el siguiente decreto:

"Ministerio de Relaciones Exteriores. — Ministerio del Interior. — Ministerio de Hacienda. — Montevideo, febrero 17 de 1934. — Visto el Decreto de fecha 23 de enero de 1929, por el que se aprueba el Reglamento para la admisión temporaria de automóviles de turistas que vienen al país.

Considerando conveniente facilitar su despacho en forma que no modifique el espíritu que motivó la adopción del referido Reglamento.

El Presidente de la República, en uso de sus facultades extraordinarias, decreta:

Artículo 1.o Los despachantes de Aduana no incurrirán en responsabilidad alguna por los derechos, patentes e impuestos de los automóviles que despachen en las condiciones fijadas por el Reglamento aprobado por Decreto del 23 de enero de 1929. Los propietarios que intervengan en la operación de despacho de sus vehículos quedan eximidos de constituir la fianza referida en el artículo 9.o del citado Reglamento.

Las facilidades expresadas en el presente artículo sólo alcanzan a los automóviles matriculados en la República Argentina o la del Brasil.

Artículo 2.o Las autoridades competentes para proceder al empadronamiento y transferencias de automóviles, no darán curso a las solicitudes que se les presenten si no se les exhiben previamente los certificados expedidos por la Dirección General de Aduanas y Administración Nacional del Puerto, en los que conste que se han satisfecho los derechos de Aduana y gastos de puerto respectivamente, de los vehículos cuyo empadronamiento y transferencia se solicitan.

Las referidas autoridades comunicarán de inmediato a la Dirección General de Aduanas y a la Administración Nacional del Puerto, las operaciones que por intermedio de sus respectivas oficinas se hubieran efectuado, en las condiciones del párrafo anterior.

Art. 3.o La Dirección General de Aduanas comunicará al Ministerio del Interior, para su transmisión a las Jefaturas de Policía del país; y a las autoridades Municipales Departamentales las características de los automóviles de turismo que hubieran cumplido con el término establecido para la admisión temporaria, a fin de que adopten las medidas conducentes para evitar su circulación, sin perjuicio de la aplicación de las penalidades a que se han hecho acreedores.

Art. 4.o Comuníquese, publíquese, etcétera. — TERRA. — A. Mañé. — Francisco Ghigliani. — P. Cosío."

SE REINICIA MAÑANA LUNES LA COLECTA A FAVOR DE LA POLICIA

Mañana comienza el Comité Ejecutivo de la Colecta Nacional "Pro Mejoramiento de la Policía de la Capital" —terminada la semana de fiestas que puso un paréntesis a sus actividades— la segunda etapa de la Cruzada emprendida y que culminó, en su primera parte, con una suma no menor de $ 110.000.00. En los últimos días transcurridos, la labor de dicho Comité ha sido intensa.

Hay programados muchos actos, como la rifa de doce automóviles de todos los modelos conocidos en combinación con la Lotería de la Caridad, las carreras, el campeonato de football, a realizarse en el mes de marzo próximo, y las colectas gremial y vecinal.

En una de las últimas sesiones celebradas por el Comité, y a la que asistieron los señores Juan Carlos Gómez Folle, Dr. Alejandro Gallinal, Dr. Juan A. Romeu, Dr. Carlos Zumarán Arocena, Pedro Indart Denis, Pedro Sáenz, Alfredo Behrens, Roberto Fontaina y Jorge Ballesteros, se adoptaron resoluciones tendientes a asegurar el buen desarrollo del programa, de acuerdo con las declaraciones que en la última comida-reunión de la primera etapa pronunció el Presidente del Comité.

El Comité y los capitanes de los diversos teams se reunirán mañana a mediodía en los salones del Jockey Club.

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

Consejo Directivo de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles

Ministerio de Trabajo y Previsión Social. — Montevideo, febrero 15 de 1934. — Vistos: la ley de 3 de diciembre de 1933, artículo 1.o, que creó el Instituto de Jubilaciones y Pensiones del Uruguay y su decreto reglamentario de fecha 26 del mismo mes y año, artículo 5.o, el Presidente de la República, en uso de sus facultades extraordinarias, resuelve: Artículo 1.o Desígnanse miembros del Consejo Directivo de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles a los siguientes ciudadanos: Titulares: 1, presidente, señor Alberto Cuñarro; vocales: 2, Abelardo Torres Mendoza; 3. Benicio R. Olivera; 4, doctor Pedro P. Berro; 5, contador Héctor W. Bauzá Pouy; 6, señor Héctor Suplecl; 7. Antonio Sanguinetti; 8, José F. Berazain; 9, Felipe Amorín Sánchez. Suplentes: 1, Esteban O. Vieyra; 2, Francisco G. Belunes; 3, Alberto Márquez Sómalo; 4, Alfredo T. Falco; 5, Benjamín Pereira Bustamante; 6, doctor Alberto Canessa Prando; 7, Facundo Machado; 8, Miguel Vieytes; 9, Enrique T. Doria. Artículo 2.o Comuníquese, etc. — Firmado: Terra. — César Charlone.

Comisiones Distribuidoras de Trabajo

Ministerio de Trabajo y Previsión Social. — Montevideo, febrero 15 de 1934. — Vistos: lo dispuesto en el artículo 72 de la ley de 11 de enero del corriente año derogando la ley de 23 de octubre de 1931, y el artículo 15 de la de 31 de agosto de 1932 sobre creación y reglamentación de las Comisiones Distribuidoras de Trabajo, con motivo de instituirse las Bolsas de Trabajo (artículo 17 de la misma ley). Considerando: que es de interés público mantener la coordinación de la oferta y la demanda de brazos y la restitución a la actividad de los obreros y empleados en desocupación forzosa, entre tanto no se instalen las referidas Bolsas de Trabajo, cuyo régimen se aplicará al personal obrero y de empleados de todos los establecimientos afiliados a la Caja de Jubilaciones de la Industria, Comercio y Servicios Públicos, como asimismo al personal obrero de todas las dependencias del Estado, Municipios y Servicios Descentralizados, e igualmente al que se utilice en las obras públicas realizadas por administración o por contrato, excepción hecha del personal técnico de confianza o de funciones directivas: Y atento: a la imprescindible necesidad de ejecutar preferentemente con los recursos arbitrados para combatir la desocupación obras que por su naturaleza requieran mayor mano de obra con relación a su costo, como arreglos y mejoras de caminos y otras de conservación de los mismos y de las carreteras, sean nacionales, departamentales o vecinales, el Presidente de la República, en uso de sus facultades extraordinarias, resuelve: Artículo 1.o Las Comisiones Distribuidoras de Trabajo proseguirán actuando hasta la constitución de las Bolsas de Trabajo a que se refiere la ley de 11 de enero de 1934, sobre reajuste y extensión del sistema jubilatorio a cargo de la Caja de Jubilaciones de la Industria, Comercio y Servicios Públicos. Artículo 2.o Dichas Comisiones Distribuidoras cesarán en sus funciones a medida que se instalen en los respectivos departamentos las Bolsas de Trabajo. Artículo 3.o Comuníquese etc. — Terra. — César Charlone. — Aniceto Patrón.

Intercambio comercial entre Venezuela y Montevideo

El vapor norteamericano "West Hahawah" de la Compañía McCormick de San Francisco hará escala en Puerto Cabello, Venezuela, alrededor del 9 de marzo próximo, en su viaje al Río de la Plata, aceptando cargas de Venezuela, con destino a nuestra plaza.

Tienen, pues, nuestros importadores la oportunidad de un embarque directo desde un país con el cual nuestro intercambio comercial siempre ha sido reducido por falta de vapores directos.

UNION CIVICA

El lunes se reunen los señores Constituyentes

El lunes a las 9 de la mañana, se reunirán los señores constituyentes Cívicos, para estudiar diversos e importantes asuntos relacionados, con la labor, que se lleva a cabo en el seno de la Constituyente. Se encarece la puntual asistencia. — El Secretario.

"LA VOZ"

Acaba de aparecer el N.o 41, del periódico que mensualmente edita el Club "General Artigas" de la 7.a sección.

Como siempre trae un importante material ameno y de combate, que siguiendo su característica de artículos cortos, lo destacan entre la prensa correligionaria.

La propaganda que realiza este baluarte del civismo, que llega a todas las autoridades dirigentes del país, es digna de destacarse y aplaudirse.

He aquí el sumario del número correspondiente al mes de Febrero:

Las Cajas de Compensación; Aplaudimos; Igual que aquí; Impuestos, impuestos y más impuestos; La Caja de Jubilaciones; Viejas mañas electoralistas; ¿Podremos confiar?; Brillante discurso del Dr. Secco Illa; Diversos cuadros de una tragicomedia; Lo que hace la Unión Cívica; María Luisa Stariccoi; Entre gallos y medianoche; Síntesis de las actividades del Club en enero; Dialoguito entre Juan Pueblo y Juan Gobierno. Carlitos chacotón; Feria de carne humana; Los netos y el carnaval; El formidable "once" cívico; Al pueblo contribuyente; etc.

Penados de Usuhaia intentaron fugarse

Un telegrama nos entera que en Usuhaia un grupo no menor de 100 penados en momentos de que pasaban por el Parque, en el trén procedente del monte, se arrojaron al suelo con intenciones de huir.

La guardia se vió obligada a proceder con energía, logrando reducirlos, llevándolos al interior del penal, donde los penados, continuaron profiriendo gritos hostiles.

LA VIDA EN EL MAR Y EN EL RIO

HOY LLEGA EL "NEPTUNIA"

Esta tarde es esperado, entre las 14 y 15 horas, de Trieste y escalas, el vapor italiano "Neptunia", para realizar sus operaciones.

Trae para Montevideo 50 pasajeros, 40 toneladas de carga y abundante correspondencia.

A las 10 de la noche seguirá viaje para Buenos Aires, embarcando en nuestro puerto 60 pasajeros.

SALIDA DEL "PRINCIPESSA GIOVANNA"

Hoy zarpará de ésta para Génova y Nápoles, con escalas intermedias, el vapor italiano "Principessa Giovanna", que embarcará en ésta 25 pasajeros y tomará aquí un importante cargamento, entre el que figuran 1.600 cueros secos, 370 fardos de lana, 20 toneladas de carnes conservadas, cajones de cueros trabajados, etc.

FALLECIMIENTO DE UN MARINO INGLES

Telegrafían de Londres que falleció, a los 83 años, el almirante Charles Robinson. El extinto había ingresado en la marina en 1864. Fué teniente en 1873, comandante en 1884, capitán seis años más tarde, contralmirante en 1903, vicealmirante en 1907 y por último almirante en 1911. De 1899 a 1902 fué capitán del torpedero-escuela Vernon, ayuda de campo de S. M., de 1901 a 1903; comodoro en Hong-Kong al año siguiente; comandante de la división de reserva en Devonport, de 1905 a 1906 y superintendente del puerto de Portsmouth de 1906 a 1909.

El almirante Robinson, siendo oficial, estuvo en varios de los buques de la estación naval británica en Montevideo en 1880 más o menos.

MOVIMIENTO DE PAQUETES DE PASAJEROS

La Mala Real Inglesa (Royal Mail Lines Ltd.)

"Alcántara", salió de Lisboa para ésta, febrero 13.
"Almanzora", en Buenos Aires.
"Arlanza", llegó a Southampton, febrero 13.
"Asturias", salió de Río para Southampton, febrero 11.
"Highland Brigade" sale de Londres para ésta, febrero 17.
"Highland Chieftain" sale de ésta para Londres, febrero 23.
"Highland Patriot", llegó a Londres, febrero 15.
"Highland Monarch", llegó a Santos para Londres, febrero 12.
"Highland Princess", salió de Lisboa para ésta, febrero 7.

Compañías Francesas

"Bella Isle" en Buenos Aires.
"Eubée", salió de Hamburgo para ésta, enero 21.
"Mendoza", salió para Marsella, febrero 1.
"Massilia", salió de Burdeos para ésta, febrero 10.
"Florida", salió para Marsella y Génova, febrero 15.
"Kerguelen" salió de Casablanca para El Havre, enero 15.

Ibarra y Cía. S. en C.

"Cabo Santo Tomé", sale Génova para ésta, febrero 25.
"Cabo San Antonio", salió Génova para ésta, febrero 4.
"Cabo San Agustín", salió para Génova, febrero 16.

Compañías Hamburguesas

"Cap Arcona", llegó a Vigo para Hamburgo febrero 13.
"General Artigas", sale de Hamburgo para ésta, febrero 17.
"General Osorio", sale para Hamburgo, febrero 24.
"General San Martín", salió de Río para Hamburgo, febrero 10.
"Monte Olivia", salió de Vigo para ésta, febrero 14, a las 12.
"Monte Pascoal", en viaje a los canales fueguinos.
"Monte Sarmiento", salió de Río para Hamburgo enero 31.
"Vigo", salió de Hamburgo para ésta, enero 27.

Lloyd Norte Alemán

"Madrid" salió de Lisboa para ésta, febrero 9.
"Sierra Nevada", salió ayer para Bremen.
"Sierra Salvada", salió de Lisboa para Bremen, febrero 2.

CORREOS MARITIMOS

De Europa y Brasil

Febrero —
18—En el Neptunia, f. 3|2.
23—En el H. Princes, f. 7|2.
24—En el Zeelandia, f. 5|2.
25—En el Massilia, f. 12|2.
26—En el C. S. Antonio, f. 10|2.

De Norte América y Brasil

Febrero —
21—En el A. Legion, f. 3|2.

De la Gran Bretaña únicamente

Febrero —
22—En el Paraguayo, f. 3|2.

Para Brasil y Europa

Febrero —
18—En el P. Giovanna, d. 12|3.
21—En el Almanzora, d. 13|3.
23—En el B. Isle, d. 21|3.
23—En el H. Chieftain, d. 15|3.
24—En el G. Osorio, d. 17|3.
24—En el Neptunia, d. 17|3.
28—En el Massilia, d. 15|3.
29—En el P. Pascoal, d. 24|3.

Para Brasil, Japón, Centr oy Norte América desde B. Aires

Febrero —
17—En el W. Prince, d. 7|3.
21—En el A. Legion, d. 14|3.

Para Gran Bretaña

Febrero —
20—En El Uruguayo.
28—En el Dunster Grange.

MOVIMIENTO FLUVIAL

Hoy llegarán de Buenos Aires los vapores "Ciudad de Buenos Aires" y "Washington" que saldrán por la noche.

Mañana llega y sale el "Ciudad de Montevideo".

De los puertos del litoral uruguayo llegará hoy la motonave "Ciudad de Salto".

EL BALANCE ANUAL DEL BANCO DE LA REPUBLICA

Examen comparativo de los dos últimos Ejercicios

Hemos recibido el siguiente informe: El Banco de la República ha publicado su balance correspondiente al 31 de diciembre ppdo. Es oportuno, por lo tanto, aprovechar esta ocasión para comparar la posición de los rubros de dicho balance con la que tenían el 31 de diciembre de 1932, y deducir de dicha comparación los comentarios del caso.

Conviene establecer en primer término las diferencias que se notan en la situación de los factores generales del Banco, para luego hacer el análisis particular de los rubros de su Balance.

Los recursos con que contaba el Banco el 31 de diciembre último formados por el Capital integrado, Fondo de Reserva, Depósitos y facultad emisora, deducidos el importe del encaje legal, las sumas necesarias para el giro de caja y la cantidad destinada al rescate del oro exportado, ascendían a pesos 158.146.667.77, lo que significa un aumento de recursos de $ 7.822.845.45 sobre la cifra correspondiente al 31 de diciembre de 1932, que era de pesos 150:323.822.32.

Con la masa de recursos a que se ha hecho referencia, o sea $ 158:1 millones, el Banco, el 31 de diciembre último tenía colocados $ 127.371.939.08, siendo así que en la misma fecha del año anterior con $ 150:3 millones de recursos, había llevado sus colocaciones a pesos 132:969.292.12. Quiere decir, pues, que habiendo los recursos del Banco aumentado en casi ocho millones, sus colocaciones han disminuído, en cambio, en más de cinco millones y medio. Esta disminución en las colocaciones, que en nada afecta a la zona económica del país y a la actividad de los negocios, es consecuencia, como se demostrará más adelante, de la mayor disciplina técnica aplicada a la administración del crédito.

Dentro de este punto de vista general, debe consignarse que los depósitos generales que en 31 de diciembre último sumaban $ 77.627.790.71, han aumentado en $ 4.842.037.62, con relación a la cifra del balance de 1932; que la emisión circulante que en 31 de diciembre ppdo. alcanzaba a $ 73.390.296, ha disminuído en $ 6.251.166.70, con relación a la cifra del año anterior, y el encaje legal cifrado en $ 49.993.476, el 31 de diciembre último, ha experimentado un aumento de $ 658.330.84 sobre la cifra del año 1932, deduciéndose de todos estos factores que la relación entre dicho encaje y la emisión mayor circulante y obligaciones a la vista de 46.56 o|o a que llegaba en 31 de diciembre de 1932, ascendió a 51.94 o|o en el último día del año 1933.

También considerado el Balance del Banco en general, se observa que en el último año las obligaciones a la vista del mismo (emisión mayor y depósitos a la vista) han disminuído en pesos 9.710.009.86, en relación al Balance del ejercicio 1932, y que el encaje metálico ha aumentado en favor del último ejercicio en $ 1.421.711.61.

Hecha esta apreciación de carácter general, es interesante puntualizar el análisis y discriminar los rubros que mayor significación tienen en el activo y pasivo del Banco.

Hemos dicho que las colocaciones generales del Banco fueron totalizadas el 31 de diciembre en $ 127.371.939.08, esto es, en una cifra inferior en pesos 5.597.353.04, a la correspondiente al balance de diciembre de 1932. El descenso de las colocaciones ha sido casi general en todos los rubros, como puede verse en el detalle siguiente:

Diciembre	1932	1933
Cuentas Corrientes Oficiales	$ 21:417.886.20	$ 24:092.207.72
Cuentas Corrientes	" 15:174.664.40	" 13:466.876.55
Caja Nacional - Cuenta Corriente	" 10:207.104.86	" 9:542.983.30
Valores Descontados	" 41:630.522.17	" 35:900.365.95
Cauciones	" 2:630.525.00	" 516.115.00
Redescuentos Bancarios	" 2:520.502.83	" 2:078.273.46
Crédito Rural e Industrial	" 13:711.675.83	" 12:001.517.33
Créditos a cobrar	" 14:203.656.30	" 17:301.708.21
Otras colocaciones	" 11:463.754.53	" 12:471.891.47
	$ 132:969.292.12	$ 127:371.939.08

El examen de este cuadro podría dar lugar a errores de interpretación, pues en él se advierte que, a la vez que las cuentas corrientes ordinarias se han reducido en más de un millón y medio de pesos y los valores descontados, cauciones, redescuentos bancarios y operaciones de crédito rural e industrial se han reducido también en una suma alrededor de $ 10:200.000.00, las cuentas corrientes oficiales han aumentado en $ 2:674.321.52. Podría deducirse de esto que el Banco ha sustraído a la zona económica del crédito una suma de importancia y que en cambio, ha invertido otra cantidad también considerable en adelantos al Estado. Lo primero no es exacto, pues si bien las colocaciones activas a que se ha hecho referencia han disminuído en $ 11:700.000, es preciso advertir que una parte importante de esa disminución ha pasado a engrosar la cifra de Créditos a Cobrar que aparece con un saldo de pesos 17:301.708.21, esto es, más de tres millones que el saldo correspondiente al balance del año anterior, y otra parte importante, o sea $ 2:265.000, ha sido pasada a Castigos. Disminuída así la diferencia en más de 5 millones, el saldo restante procede del reajuste y mayor disciplina impresos al crédito, de la cancelación o amortización de operaciones congeladas, de la eliminación de aquéllas que no tienen un carácter económico o reproductivo, o por lo menos que no obedecen a una verdadera necesidad social, de la liquidación de situaciones insostenibles, de una más ordenada aplicación de las disposiciones que rigen las diversas formas de créditos, y por fin de la menor actividad de éste como consecuencia de la forma parsimoniosa en que se han desarrollado los negocios en el último año.

En cuanto a los $ 2.674.000 en que aparecen aumentadas las cuentas corrientes oficiales debe advertirse en primer término que en el año anterior, y de acuerdo con la ley de fecha 30 de noviembre último, el crédito ordinario del Gobierno en el Banco fué aumentado en $ 1:000.000, debiendo este aumento del descubierto ser destinado al pago de erogaciones producidas por obras públicas. Además, en este aumento figuran en el rubro los adelantos hechos por concepto de crédito agrícola de habilitación y compra de trigo, inversiones de carácter eminentemente económico que el Estado confió al Banco y que suman en total $ 1.300.000, reembolsables con el producido de la actual cosecha. Además, se incluyen en el mismo rubro los adelantos por $ 481.500 hechos al Banco Hipotecario de acuerdo con la ley de 4 de agosto ppdo., para cubrir la rebaja del servicio de intereses hecho en favor de los deudores rurales de aquel Banco, medidas que persiguen un objetivo social y económico. Solamente estos cuatro rubros suman $ 2.761.500, esto es, una cantidad mayor al aumento total anotado en las cuentas oficiales.

En lo cue se refiere a la amsa global de Cuentas Oficiales, totalizada en $ 24.092.207.72, debe advertirse que una gran parte de ella ha sido aplicada a fines económicos y reproductivos, como lo demuestran los siguientes saldos entre los que figuran los ya enumerados:

Crédito Agrícola de Habilitación	$ 1.244.012.46
Compra y Venta de Trigo por cuenta del Estado	" 55.859.76
Comisión Oficial de Distribución de Semillas. - Préstamos a los agricultores	" 321.401.83
Comisión Oficial de Distribución de Semillas. Compra de hilo sisal	" 114.747.61
Comisión Honoraria contra la Desocupación	" 106.760.56
Banco Hipotecario Sección Fomento Rural y Colonización, y diferencia de servicio de Intereses	" 2.818.200.39
Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland	" 213.039.83
Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado	" 613.260.46
Frigorífico Nacional	" 873.835.13
Descubierto legal en cuenta corriente para obras públicas	" 1.000.000.00
Cuenta Caucionada del Gobierno destinada a la ejecución de obras públicas	" 4.641.174.09
	$ 12.002.892.09

El excedente sobre esta cifra hasta completar los 24 millones del rubro, se distribuye entre el Tesoro Nacional - Destino legal, $ 3.000.000; Municipio de Montevideo - Garantía hipotecaria y caucionada, $ 1.073.000; Rambla Sur y Avenida Agraciada caucionada, pesos 2.387.000; Municipios de Campaña, $ 846.000; Banco Hipotecario - Caucionada, $ 1.580.000; Cajas de Previsión Social, cuentas caucionadas, $ 1.067.000; Salud Pública - Caucionada, $ 465.000; Otras cuentas garantidas, $ 1.671.300.

Debe agregarse, además que durante el año último las cuentas oficiales fueron objeto de un mayor ajuste administrativo que permitió regularizar varios saldos pendientes y someter otros a un severo régimen automático de amortización.

En lo que se refiere al aumento de $ 4.842.037.62 anotado en los Depósitos Generales a que ya nos hemos referido, proviene del acrecimiento de los rubros de ahorro y depósitos a plazo fijo, que constituyen un verdadero índice de las reservas del país.

La retracción ya señalada de pesos 6.251.166.70, producida en la emisión en circulación si se compara la posición de ésta al 31 de diciembre último con la correspondiente al año anterior, afecta especialmente a la emisión mayor, pues el índice de billetes menores ha crecido durante el año en $ 3.670.713.30. La disminución de la circulación fiduciaria casi se compensa con el aumento de los depósitos, lo cual demuestra que estos dos factores de los medios de pago en conjunto no han variado en relación al año 1932.

Centarelli buscará hoy el Eiskrem "Oso Polar"

Hoy a las 11 de la mañana, el mago Cantarelli buscará el Eiskrem "Oso Polar" escondido por la Lechería Central Uruguaya Kasdorf en Pocitos. Cantarelli saldrá a la búsqueda con los ojos vendados, a la hora indicada, de la sucursal de la Kasdorf, sita en la Rambla Wilson 765.

¿Econtrará el mago el Eiskrem "Oso Polar" y ganará los $ 500.00 ofrecidos por la Lechería Kasdorf, o perderá los $ 1.000.— que ha apostado en contra? Cantarelli está seguro de ganar. Veremos.

LOS CAMBIOS

COTIZACIONES DE CLAUSURA

Información ofrecida por los señores De Simoni y Piaggio

	Cable
Londres	37 1|8
Nueva York	78.70
Francia	12.06
Amberes	3.405
Génova	9.01
España	5.86
Suiza	2.455
Alemania	2.01
Coronas Checas	[illegible]
Coronas Suecas	[illegible]
Holanda	[illegible]
Yokohama	2.60
Río Janeiro	[illegible]
Buenos Aires	102.10

TIPOS VENDEDORES (Mercado libre)

Londres	10.32
Nueva York	2.02
Francia	7.56
Bélgica	2.12
Italia	5.66
España	3.66
Suiza	1.53
Alemania	1.255
Holanda	1.735
Buenos Aires	189.50

EL CRIMEN DE MERCEDES

MACHADO NIEGA AHORA SER EL AUTOR

No obstante haber confesado con anterioridad, Machado, luego de asegurar que fué él quien mató a su compañera, sale diciendo ahora que no es autor y que si confesó fué abrumado por los elementos policiales.

De nada valdrá la treta de este sujeto, pues los antecedentes del crimen lleva a la conclusión de que él y no otro ha sido el criminal.

"FAMILIA DE LOBOS."

Por FRANCISCA HERRERA GARRIDO

to unas uñas garfias del demonio de los celos que me atenazan el alma. Muchas veces aunque sola no quiere abrir, se goza en mi nerviosa impaciencia, se burla de mí despiadadamente.

—No hay limosna, hermano. ¡En el palacio de Miodelo! Aquí se terminaron los últimos "codelos" (pedazos de pan). La otra noche me tuvo así, mucho tiempo... ¡tal vez tres o cuatro horas! Parecíame que habían transcurrido todas las de mi vida. Cuando amaneció tenía yo las uñas desgarradas y sangrientas; había pateado y... había llorado, como cuando nuestro padre me encerraba en el cuarto oscuro. Bajé la escalera bramando. Juré no volver. La malvada reía, como si presenciara el espectáculo más divertido del mundo. Hoy sentí que la fiebre volvía a apoderarse de mí y... ya lo ves, corro a la ladronera maldita, para ser de nuevo burlado... ¿quién sabe?, quizá apaleado, si su padre se declara vengador de aquella virtud ofendida... No sería la primera vez.

Magda le había escuchado, temblando de emoción. No comprendía muchas palabras que consideraba incoherencias de aquel relato brutal. Más al oirle decir: "voy", irguióse como la pantera que defiende a sus hijos: el azul límpido de aquellos ojazos de madonna, adquirió el duro reflejo del acero y nadie reconocería la dulcísima voz de Magda en el acento autoritario que cortó toda discusión con estas palabras:

—¡No! hoy no irás... ni mañana, ni nunca. No volverás a esa mansión del pecado, donde se pierde tu alma.... ¡tu almita, Antonio, qué es mía y de mamá, y de tu esposa... y de Dios! ¡Jesús de mi alma! ¡Dame valor y entendimiento y mucha luz, para que pueda volverle a Ti!

IV

La felicidad sonrió de nuevo en el recién formado hogar cristiano. Antonio tuvo para su mujer las más acendradas ternuras: las más delicadas atenciones. Bendijo Dios su unión, con el anuncio de un hijo: y la nueva feliz, durmió poco a poco el dolor en el alma de la presunta abuela. Se oyó la mágica voz de Magda, llevando un canto de inefable dulzura por todos los ámbitos del vetusto palacio; y la madre lloró de dicha. En espera del fausto suceso, se repartieron cuantiosas limosnas y se pagaron Misas y Manifiestos. Y Antonio gozó más que otro alguno, pero en su mirada a veces tenazmente fija, había algo que preocupaba hondamente a Magda.

Un día, asomados los dos en el largo balcón, de antiguo y primoroso trabajo, puso Magda sus preciosas manos sobre las de Antonio, y le miró, larga y compasivamente.

—Tienes algo que no quieres decirme: ¿qué puede hacerte sufrir hoy? Has creado una familia: has hecho una felicidad... ¿qué digo? muchas. Mamá... Herminia..., yo... tu hijito. ¿Y estás triste, Antonio? Lo siento en mi propio corazón, que partí contigo al nacer. Tienes algo. Porque yo quiero ser dichosa y no puedo: hay en el alma una fibra, que duele y se queja: hay en mi espíritu una hora negra. ¿No me dirás a mí lo que tienes? "Todo para los dos". "Los dos en uno". ¿Qué es lo que te atormenta, hermaniño mío?

Y Antonio alzó los ojos. Allí... en una ventana estrecha, que destacaba apenas de los muros negros y agrietados, estaba su obsesión y su tormento.

—¡Dios nos asista!

—¡Y se la lleve, para siempre jamás, amén!

Nada había logrado con huir. Sería preciso huir, antes, de sí mismo.

Muchas veces vió Magda desde entonces, tras los vidrios opacos y el visillo arrugado y sucio, una silueta fina y ondulante; un rostro cetrino, quemado por el aire y el sol; también por el fuego latente de un corazón vicioso. Y ante la mirada dura de los ojos rasgados, que tenían brillo y punta acerada de un estilete, se le oprimía el corazón; cerraba un instante los suyos, y se persignaba con un movimiento febril, como si se tratase de ahuyentar al enemigo de las almas buenas.

"Dios te salve, María"... (porque me lo libres del mal y veles por nuestra tranquilidad).

Y felices todos en apariencia, en pleno sosiego y estrechamente unidas suegra y nuera, llegó el acontecimiento tan anhelosamente esperado.

Decía la que ya se nombraba familiarmente "abuela", que S. M. el dolor no se atrevería a continuar sus visitas a una morada que muy pronto sería la mansión de un angel; retrocedería, el importuno huésped, ¡tan grandiosamente humano! ante las gracias y las risas del esperado nietecito. Hasta la cunita, parecía sonreir, vaporosa, entre sus velos de gasas y encajes, y bajo la imantada atención de los padres.

—¡El dolor! Ignoraba doña Matilde que su fuerza tiene la potencia hercúlea de la muerte, igual a la fiera que olfatea un rastro, sigue a sus víctimas a través de la vida; oculto aquí, agazapado más allá. Como el gigante de los cuentos infantiles, se duerme con un solo ojo cerrado, y mientras el otro acecha la presa ambicionada; no descansa, tan solo se detiene en la carrera, para variar de postura, para adoptar un nuevo sistema de ataque, para que éste sea más rápido y definitivo. En uno de sus altos, cobraron aliento los habitantes del palacio de Miodelo. La fiera esperaba y aguzaba las uñas.

Jamás olvidó Magda aquellos instantes de suprema angustia. No la dejaron penetrar en la habitación de su cuñada; reinaba en la casa un movimiento inusitado; un ir y venir de los criados, presurosos y atentos a la menor orden. Magda rezaba, sobrecogida y miedosa. ¡No quería pensar! Su mente, habituada a la vida de ensueño de las religiosas que la educaron, resistíase y se revelaba contra el misterio que encarnaba en una vida nueva. Las impurezas

(6) (Continuará).

EL BIEN PUBLICO

(PORTE PAGADO) | Montevideo, Domingo 18 de Febrero de 1934 | DIRECCION Y ADMINISTRACION: Ciudadela 1439 Teléfs. Uruguaya 212 y 1619 (Central) y Cooperativa 170

Francia rechazó las proposiciones de Inglaterra sobre el desarme

FRANCIA NO QUIERE REDUCIR SUS FUERZAS ARMADAS

PARIS, 17 — Francia rechazó las proposiciones de desarme, al negarse a reducir sus fuerzas armadas frente a las amenazas de Hitler.

La discusión de los jefes del Gabinete con el representante británico Anthony Edén, terminó después de una discusión de cuatro horas.

ROMA SERA DE NUEVO SEDE DE OTRA IMPORTANTE CONFERENCIA

REPRESENTANTES DE AUSTRIA Y HUNGRIA CONVERSARAN CON MUSSOLINI

BUDAPEST, 17. — La posibilidad del próximo encuentro en Roma entre los jeefs de gobierno de Italia, señor Mussolini, de Austria, señor Dollfuss, y de Hungría, general Goemboes, es confirmado por los círculos húngaros competentes.

Este encuentro fué encarado, pero la decisión al respecto será adoptada después de la visita a esta capital del Secretario de Relaciones Exteriores de Italia, señor Suvich.

Este llegará a Budapest el 21 del corriente y permanecerá aquí durante tres días.

Será recibido en la estación férrea por el primer ministro y los ministros de Relaciones Exteriores y de Comercio.

En relación con los rumores circulantes en lo concerniente a la cooperación económica italo - austro - húngara, en los círculos competentes húngaros hacen resaltar que Hungría está siempre dispuesta a la más íntima cooperación económica, pero el estrechamiento de las relaciones depende de numerosas condiciones técnicas, cuya realización exige largas y minuciosas negociaciones.

En los círculos políticos se estima que la visita del señor Suvich a Budapest y el próximo encuentro en Roma, marcarán una etapa muy importante en el desarrollo de la colaboración económica y de la política entre Hungría, Austria e Italia.

Según los mismos círculos, ciertas decisiones tomadas a raíz de la reciente visita del canciller señor Dollfuss a esta capital, serán objeto en Roma de estipulaciones concretas.

FUE AMENAZADO CON SER ASESINADO EL EX MINISTRO FROT

PARIS, 17 — La policía ha establecido un estrecho cordón de vigilancia en la residencia del ex Ministro del Interior del último Gabinete, señor Frot, a quien se sindica como principal responsable de los sangrientos sucesos ocurridos recientemente en París.

La medida ha sido adoptada en vista de habérsele amenazado de ser asesinado por hacérsele responsable de los 27 muertos registrados en aquella luctuosa jornada.

Se cree que Frot se encuentra oculto fuera de París.

PREPARANDO EL PLEBISCITO DEL SARRE

EL COMITE SE REUNIRA DE NUEVO EN MARZO

GINEBRA 17 — El estudio de las medidas preparatorias para el plebiscito del Sarre fué terminado en la segunda sesión de esta mañana, presidida por el barón Aloisi, representante de Italia.

Se recibió comunicación del memorándum del presidente de la Comisión de gobierno del Saar, señor Knox, quien fué escuchado en el curso de una sesión.

El Comité examinó atentamente todas las cuestiones de la preparación y ejecución de la consulta popular, de modo que se pueda asegurar la libertad, el secreto y la sinceridad del voto, de acuerdo con el mandato de resolución del Consejo.

Pero para poder someter cierto número de cuestiones previas fué abordado el estudio de las funciones legislativas y ejecutiva y judicial que comportará el plebiscito a fin de ultimar la repartición entre el Consejo de la Comisión de Gobierno y el órgano que será necesario crear sobre el informe de los juristas que consultará.

Con las opiniones fiscales de la Comisión de gobierno y del Comité se espera para la próxima sesión poder preparar las proposiciones que pidió el Consejo para su sesión de mayo.

Según informaciones de muy buena fuente, el Comité encara la creación de una comisión especial para el plebiscito del Saar.

Fueron presentados seis juristas neutrales para el examen de las cuestiones de carácter jurídico de quienes se espera la contestación.

La próxima sesión del Comité ha sido prevista para marzo.

VARIAS HUELGAS EN ESPAÑA

BARCELONA, 17 Los obreros ferroviarios se han declarado en huelga para exigir un aumento de salarios.

Huelga general en Ceuta

CEUTA, 17 — Como protesta por la expulsión de trescientos obreros de las obras del puerto, los socialistas y sindicalistas, comenzaron una huelga general, pidiendo la reposición de los despedidos.

Las autoridades han adoptado precauciones. Estalló una bomba en el Convento de los Agustinos, causando sólo daños materiales.

Huelga minera

CIUDAD REAL, 17 — En la cuenca de Peñarroya, en vista de que se despidieron a obreros en las minas por falta de trabajo, dos mil obreros hicieron causa común con los expulsados, comenzando una huelga.

EL VIAJE DE LA "CRUZ DEL SUR"

Se aplaza la fecha del acuatizaje

PARIS, 17 — Debido a las condiciones atmosféricas desfavorables, el hidroavión "Cruz del Sur", que había levantado vuelo dirigiéndose a Mureaux, tuvo que regresar a Berre.

Las previsiones meteorológicas del día 18, no prevén un mejoramiento sencible, y el Ministro del Aire, decidió que el hidroavión no acuatizara a Mureaux el 13 de febrero a las 15 horas como había sido previsto.

La recepción ha sido aplazada hasta una fecha ulterior, que será comunicada al público por medio de la prensa.

A última hora, informan que el hidroavión, después de haberse dirigido sobre Berre, proseguía viaje hacia Hourtin.

DOLLFUSS CREE QUE EL GOBIERNO FEDERAL SE AFIRMO

AUSTRIA PARECE RETORNAR A LA NORMALIDAD

DECLARACIONES DEL CANCILLER

BUDAPEST, 17. — En el órgano oficioso "Pester Hirlap", el Canciller señor Dollfuss declara que la acción de parte de Austria ante la Sociedad de Naciones, retardada por su viaje a Budapest, y el golpe de fuerza reciente de los social-demócratas será continuada.

Declara que el gobierno austriaco ha disuelto el partido social-demócrata y que ello no cambiará en nada esta disposición.

Apoyará al nuevo partido obrero en formación en Carintia, con un programa patriótico.

En la nueva Constitución, los obreros serán tan fuertemente representados como anteriormente.

El movimiento "nazista" en Austria, permanece prohibido.

El señor Dollfuss concluyó diciendo:

Al final de cuentas, la autoridad moral del gobierno federal, quedó reforzada en toda la línea en el curso de los días en que se hizo frente a grandes dificultades.

COMO SE PUBLICAN LOS DECRETOS DEL GOBIERNO

VIENA, 17. — Carteles del gobierno llenan los muros de los edificios públicos y los monumentos. En ellos se publica la proclamación de la ley marcial; un llamamiento al pueblo; el mensaje del presidente Miklas, aprobando la actitud de Dollfuss; un llamamiento para formar parte de la "Heimwehr"; otro para apoyar a Dollfuss y el frente patriótico; una nueva fotografía de Dollfuss y el decreto más reciente de todos que es una proclamación ofreciendo una recompensa en efectivo y prometiendo no interrogar, a quienes devuelvan ametralladoras o rifles.

En ciertos casos los obreros han dejado que sus esposas e hijos entreguen las armas, con el fin de recibir la recompensa prometida.

ALEMANIA NO EJERCIO INFLUENCIAS

LONDRES, 17. — Hitler entrevistado por el corresponsal del Daily Mail, en Berlín, expresó que Alemania no ha ejercido influencia en la revolución austriaca, no se ha sentido afectada por ella, pues, ambas partes siguen métodos errados.

Hizo notar el contraste entre el éxito de sus métodos y los de Dollfuss, los que — dijo — estaban destinados a fracasar. Predijo que el derramamiento de sangre en Austria, llevará a los socialistas a unirse con los nacional - socialistas.

Ultimo Telegramas

MEJORA DE LOS SERVICIOS POSTALES EN ALEMANIA

BERLIN, 17. — La unión aérea ultrarrápida entre esta capital y Colonia será establecida este año a título de ensayo.

Un avión que desarrollará la velocidad record de 248 kilómetros por hora se esforzará por franquear esta distancia en alrededor de 80 minutos.

Si tal unión aérea es posible desde el punto de vista económico, ella sería generalizada a toda Alemania.

Este avión puede transportar dos aviadores y cinco pasajeros o quinientos kilogramos de carga.

GESTIONES DE LOS PARTIDARIOS DE LA MONEDA DE PLATA EN LA UNION

WASHINGTON, 17. — Los partidarios de la moneda de plata de la Cámara de Representantes decidieron constituir un Comité formado por 100 miembros a fin de obtener del Congreso que sea votada una nueva legislación sobre la utilización del metal plata.

COTIZACION Y VENTA DEL ORO EN LONDRES

LONDRES, 17. — La cotización de la onza de oro fino fué fijada hoy a 135 chelines 10 peniques.

Las transacciones de oro se refirieron esta mañana sobre un valor de 883.000 libras esterlinas.

COMENTARIOS SOVIETICOS

MOSCU, 17. — La prensa comenta extensamente la firma del acuerdo comercial entre Inglaterra y Rusia.

El diario "Pravda" dice al respecto: "La opinión pública de la Unión de Repúblicas Socialistas del Soviet saluda el éxito obtenido no sin luchas de parte más razonable y perspicaz de la burguesía inglesa y sobre el campo burgués de tendencias aventureras".

El diario "Zandustrializatsia" dice: "El acuerdo no crea automáticamente relaciones comerciales.

El desarrollo normal exige una atmósfera propicia de ambas partes.

Si cada kilo de mercadería vendido a Inglaterra por los Soviets es pesado como hasta ahora por una tonelada de propaganda soviética, el acuerdo será de poca utilidad.

El acuerdo fué creado sobre la base de la igualdad absoluta de derechos de las dos partes y con un régimen comercial perfecto y correcto.

Hay que realizar lo que el inglés llama "fair play".

Muchas cosas dependen ahora de las condiciones del crédito."

CANDIDATOS PARA LA ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES Y POLITICAS DE PARIS

PARIS, 17. — En la reunión de esta tarde de la Academia de Ciencias Morales y Políticas el secretario perpetuo señor Lion dió a conocer las candidaturas para ocupar el sillón del extinto Lapine, ex prefecto de policía de París. Entre los candidatos figuran el señor León Bernard, miembro de la Academia de Medicina, señor Noulens, ex embajador de Francia en Moscú, señor Schneider, y el marqués de Vogue. La Academia recibió una comunicación del señor Guseón y Marín, profesor de la Universidad de Madrid, sobre lo "contencioso administrativo en la Europa contemporánea".

SALDO EXPORTABLE DE MAIZ

BUENOS AIRES 17. — Las estadísticas oficiales establecen que el saldo exportable de maíz alcanza a la cantidad de 298.148 toneladas.

CONFERENCIAS DADAS POR UN SACERDOTE EN SARREBRUCK

SARREBRUCK, 17. — Un sacerdote católico que es a la vez profesor de la Universidad, dió en el Círculo Católico de esta ciudad dos conferencias sobre la esterilización, ante una asamblea de comerciantes católicos sarrenses y delegados de asociaciones católicas.

Este sacerdote evocó la amplitud del problema demostrando que la esterilización es la violación de los derechos naturales y de la moral cristiana, la negación de la ciencia y de la providencia ya que si ello hubiera sido aplicado antes el mundo no hubiera jamás visto a un hijo de padre alcoholista.

Los procedimientos actuales están lejos de ser eficaces y de asegurar una esterilización efectiva.

Estos nuevos argumentos produjeron viva impresión entre los asistentes a estas conferencias, los que aplaudieron frenéticamente al orador.

VIOLENTOS TEMPORALES

ESTAMBUL 17 — Se ha desencadenado una nueva violenta tempestad de nieve que hizo se derrumbabaran varias casas.

También resultaron destruidas algunas embarcaciones.

Manadas de lobos hambrientos invadieron una aldea de los alrededores.

Dos grandes buques resultaron en Esmirna destruidos.

La situación en otros puertos es grave.

DE "THE TIMES" y "THE DAILY TELEGRAPH"

LONDRES 17 — Los diarios "The Times" y "The Daily Telegraph" encaran las posibles repercusiones internacionales de los asuntos de Austria y concluyen condenando decisivamente el principio de intervención de la Gran Bretaña en la cuestión.

"The Daily Telegraph" dice que el proyecto de declaración franco-anglo-italiana, afirmando la determinación de los tres gobiernos de mantener la independencia de Austria, no hubiera tenido ninguna probabilidad de ser aceptada por parte de Inglaterra.

El diario "The Times" opina que el canciller austriaco señor Dollfuss no puede de ningún modo esperar de hacer un llamado a las simpatías populares del extranjero, en carácter de campeón de los oprimidos, cuando él mismo se ha vuelto un opresor y estima que son los nazistas, más bien que los Heimwerren los que van a beneficiarse de la desaparición del socialismo de Austria.

EJECUCION DE OTRO "LEADER" REVOLUCIONARIO

GRAZ 17 — Debido a sus actividades rebeldes, a las 14 horas fué ahorcado José Stanek, el secretario de la Cámara de Obreros y empleados de Graz. La víctima tenía 50 años de edad.

MENSAJE DE LOS SOCIAL-DEMOCRATAS CHECOESLOVACOS A DOLLFUSS

PRAGA 17 — El partido Social-Demócrata que en importancia es el segundo del país y está representado en el Gabinete por tres ministros, envió esta tarde a Viena un telegrama advirtiendo al canciller Dollfuss que la guerra contra los socialistas "hace peligrar la paz en nuestra patria como en otras partes de Europa".

SOBRE LAS CUESTIONES FINANCIERAS DEL MOMENTO

RIO DE JANEIRO 17 — En un discurso pronunciado por el Ministro de Finanzas que explicó que la reanudación íntegra de los servicios de las deudas externas cuando terminara el fundig comportaría el pago de alrededor de veintitres millones de libras esterlinas anualmente, monto que el Brasil no dispone ni dispondrá puesto que el balance comercial se salda favorablemente solo alrededor de diez millones de libras esterlinas anualmente, mientras que e balance de pagos exigiría la salida de cuarenta y tres millones.

La aceptación de este principio corresponde a una economía para el Brasil de 5 7millones, durante el período de cuatro años encarado en el nuevo plan.

SE REALIZARON LAS CONVERSACIONES FRANCO-BRITANICAS

EDEN PARTIRA EL LUNES PARA BERLIN

PARIS, 17. — El capitán Eden, acompañado de Lord Tyrrel, embajador de Inglaterra en esta capital, y el señor Campbell, ministro plenipotenciario, llegaron al ministerio de Relaciones Exteriores.

Se cree generalmente que el cambio de puntos de vista con los ministros franceses y el señor Eden quedarán terminados para hoy.

dará terminado para hoy.

El capitán Eden y los diplomáticos británicos fueron de inmediato introducidos en los apartamentos del Presidente del Consejo, señor Doumergue, donde les fué ofrecido un almuerzo en su honor por el señor Barthou, Ministro de Relaciones Exteriores.

Las conversaciones franco-británicas sobre la cuestión del desarme fueron abordadas en el curso de este almuerzo, las que proseguirán verosímilmente en el curso de esta tarde.

Al terminar estas conversaciones será dado a publicidad un comunicado.

El capitán Eden piensa partir de esta capital el lunes de mañana con destino a Berlín.

APARECIO EN SAN PABLO UN MENDIGO MILLONARIO

PABLO DO AMARAL HABIA DESAPARECIDO HACE DOS AÑOS

SAN PABLO, 17. — Paulo Prado do Amaral, el heredero de 22 años que había desaparecido desde hace dos años y que era uno de los protagonistas en la famosa disputa suscitada alrededor de la fortuna de la familia Do Amaral, fué encontrado anoche vagando por las calles atacado de amnesia y en malas condiciones físicas.

Paulo fué llevado a la casa de su madre Paula Prado. La desaparición de Paulo había preocupado a la prensa paulista durante esos dos años especialmente también cuando desapareció la abuela del joven Josina do Amaral, la cual fué después hallada encerrada en un armario en Río de Janeiro en casa de su hijo Mario. Josina murió poco después y Mario y la esposa de éste fueron declarados inocentes del cargo de secuestro que se les hacía, pero fué reabierta una investigación respecto a este escándalo.

DESMEMORIADO EN ABSOLUTO, NO INFORMA NADA DE SU PASADO

SAN PABLO, 17. — La policía trata de saber donde anduvo Paulo Prado do Amaral durante todo este tiempo, pero el millonario no puede narrar lo que ha hecho durante los dos últimos años y se limita a decir vagamente que una vez estuvo preso al parecer por vago.

La policía sin embargo, supo que desde hacia días el millonario vagaba por las calles pidiendo limosna.

Su prima Elena Godwin por casualidad lo descubrió, pero Paulo no la reconoció ni a ella ni a su madre.

Es posible que sea internado en un sanatorio de San Pablo, en vista del estado mental y físico en que se encuentra.

ACTUALIDAD EN PILDORAS

FRANCIA. — Se informa que el comercio de exportación de los Estados Unidos a Francia está semiparalizado debido al retardo de las autoridades francesas para extender una licencia de importación para el primer trimestre de 1934, sobre los productos que están sujetos a cuotas.

GINEBRA. — La Comision del Plebiscito del Sarre del Consejo de la Sociedad de las Naciones, en que figura el delegado argentino señor Cantilo, decidió someter los problemas legales relacionados con dichos plebiscitos a una Comisión de juristas y también recomendar la creación de una Comisión de Plebiscito.

AUSTRIA. — Continúan produciéndose escaramuzas aisladas, en las que los socialistas hacen movimientos de guerrillas desde automóviles, hiriendo a muchas personas.

En las últimas 48 horas se han registrado 48 suicidios de socialistas.

En el resto del país reina tranquilidad.

ESPAÑA. — Se han producido en la capital algunas manifestaciones violentas de fascistas y comunistas, causando alarma entre los transeuntes.

Frente al Ministerio de Estado, grupos de fascistas profirieron gritos subversivos y arrojaron piedras, rompiendo los cristales de los primeros pisos de dicha dependencia. Bastó la presencia de las fuerzas de asalto para dispersarlos.

FRANCIA. — La Cámara, después de dar el voto de confianza al gobierno, por 570 votos contra 10, aprobó el proyecto por el cual se crea la Comisión Investigadora del escándalo Staviski.

CUBA. — El presidente Mendieta decretó la disolución del Colegio Médico, que estableciera el presidente Grau San Martín. Las sociedades regionales y clínicas españolas podrán operar sin intromisión del Colegio Médico, que es francamente comunista.

ITALIA. — Oficialmente se ha publicado en "La Gaceta Italiana" una información anunciando que unas 20 comunas situadas en las provincias de Salerno y Varese han sido declaradas exentas de la malaria como consecuencia de haberse completado grandiosas obras de desecación de las tierras pantanosas, para su aprovechamiento agrícola.

CAYO UN AVION MILITAR

NUEVA YORK, 17 — Comunican de Saltlake City que, en momentos en que un avión militar efectuaba evoluciones en aquella región, fué sorprendido por una violenta tempestad.

A raíz de ello, el avión perdió la estabilidad y cayó con gran violencia estrellándose contra el suelo.

Dos tenientes del ejército, que tripulaban este aparato, quedaron muertos en el acto.

SE LEVANTO LA LEY MARCIAL EN EL TIROL

VIENA, 17 — Ha sido levantada la ley marcial en el Tirol.

EL CONGRESO INTERNACIONAL PRO PAZ

"EL INTERES DE LOS FABRICANTES DE ARMAS Y LOS DEL PUEBLO, SON CONTRADICTORIOS"

BRUSELAS 17 — Los miembros del Congreso Internacional por la defensa de la paz examinaron esta mañana bajo la presidencia del señor Hambro, presidente del Club Sporting de Noruega, el problema de la fabricación privada de armas.

El coronel Sir John Brow presidente de la "British Legion" definió el carácter de la próxima guerra insistiendo principalmente sobre el peligro de los bombardeos aéreos, gas y sobre la guerra bacteriológica.

El señor Rollin, senador belga, declaró que la prohibición de ciertas armas es indispensable y que las limitaciones de presupuestos previstos por la Conferencia de Desarme eran disposiciones insuficientes.

Este senador expresó su pesar de que la opinión pública de cada país se rehusa a la destrucción del material de guerra.

El ex Secretario de la Conferencia de Desarme, señor Baker, preconizó la internacionalización de la aviación y la creación de una política aérea internacional.

El profesor señor Cassin, miembro de la delegación francesa ante la Sociedad de Naciones y representantes de la Confederación de los ex Combatientes, expresó su pesar de que en este momento nos preocupara más la fabricación privada de armas.

Preconizó un control eficaz de armamentos.

El señor Cassin declaró que los métodos actuales hacen fracasar las Conferencias Internacionales.

Los intereses de los fabricantes de armas y los del pueblo son contradictorios.

Es necesario que los soldados no sean muertos por armas fabricadas en su propio país.

Si la bastilla de los fabricantes de armas resistió durante muchos años no hay que desesperar en abatirla.

BALANCE DEL COMERCIO EXTERIOR FRANCES

PARIS, 17 — La administración de Aduanas, comunica que para el mes de enero, el valos de las importaciones, alcanza a 2.302.562.000 francos para 3.927.011 toneladas.

Las exportaciones alcanzaron a francos 1.512.503.000 francos para toneladas o sea un aumento de 11.436 mil francos y 83.708 toneladas en relación al mes de enero de 1933.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Ministerio de Defensa Nacional. — Montevideo, febrero 17 de 1934. — Vista la nómina de los cadetes aprobados, elevada por la Inspección General del Ejército. De acuerdo con lo determinado en las leyes Nos. 6959 y 6975 y resoluciones superiores de fechas 10 de mayo de 1927, 7 de octubre de 1924, 25 de febrero de 1931 y 1.o de febrero del corriente año El Presidente de la República, decreta:

Artículo 1.o — Confiérense los siguientes empleos: En el arma de Infantería: de alférez, a los cadetes: Héctor Rovegno, Saúl Pereira, Ernesto M. D'Argenio y Arostido P. Cuadrado.

En el arma de Caballería: de alférez: al cadete Ramón B. Lizaso.

Artículo 2.o — Expídanse los despachos correspondientes, comuníquese, insértese y publíquese. — TERRA. — Andrés F. Puyol.

Un raid a remo desde Río de Janeiro al Plata

Un telegrama recibido ayer de Río Janeiro hace saber que los remeros Angel Gammaro y Edgardo Hungría antes de emprender el viaje a Montevideo y Buenos Aires en una embarcación doble scull, denominada "Todo nos une", hicieron bautizar el bote en la sede del Yacht Club de Río de Janeiro. La madrina fué la esposa del presidente Vargas, quien se hizo representar por la hija del ministro de Hacienda, señorita Zali Aranha, y el padrino fué el embajador argentino, doctor Cárcano, representado en el acto por el secretario de la embajada, doctor Octavio Pinto, quien pronunció palabras de aliento para los remeros y sobre los fines del arriesgado viaje.

Gammaro y Hungría, después del bautizo, decidieron iniciar viaje inmediatamente y al efecto partieron del local del Fluminense Yacht Club. Tienen el propósito de pasar la noche en Ponta Grossa, a poca distancia de este puerto.

El impuesto a los espectáculos públicos

Ministerio de Hacienda. — Montevideo, febrero 17 de 1934. — Ampliando el decreto reglamentario de la ley que crea recursos para la Salud Pública. El Presidente de la República, en uso de sus facultades extraordinarias, decreta:

Artículo 1.o — El impuesto de 6 o/o sobre las entradas brutas de los espectáculos públicos, sustituye a los impuestos que antes existían.

Art. 2.o — Las oficinas recaudadoras que hayan recaudado los impuestos anteriores después de la fecha de promulgación de la ley a que se refiere el artículo anterior, lo devolverán a los interesados.

Art. 3.o — Hasta tanto se organice otro procedimiento el impuesto de 6 o/o se aplicará sobre la declaración jurada de los Administradores de establecimientos en que se celebren espectáculos.

Art. 4.o — La Contaduría General procederá a organizar y aplicar la intervención de control en los billetes de entradas.

Art. 5.o — Comuníquese, etc. — TERRA. — Pedro Cosio, E. Blanco Acevedo.

El capitán César Geralimicht

En la moto nave "Oceania" que saldrá de nuestro puerto el 17 de Marzo próximo se embarcará para Europa en compañía de su señora esposa el Capitán César Gerolimicht Agente de las Compañías Italianas de Navegación en Montevideo, quien pasará unos meses de descanso en el viejo mundo.